

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EN LA PARTE SUPERIOR: LÁPIDA COLOCADA EN LAS BOVEDILLAS DEL CEMENTERIO DE SAN RAFAEL, DONDE SE HALLAN LOS RESTOS DE LOS INFORTUNADOS OFICIALES SEÑORES ORS Y LOZANO.—EN LA PARTE INFERIOR: COMISIÓN DEL CUERPO DE CORREOS Y OTRAS PERSONAS QUE ASISTIERON AL ACTO DE COLOCAR LA LÁPIDA.

Toda idea noble y generosa se crea bajo un elegante sombrero de paja de DIEGO RUIZ. Calle M.^a Cristina.

Realización forzosa

Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

Ventas únicamente al contado

Pedro López e Hijos

APARTADO NUM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Gran Restaurant Maestro

Hospedajes completos

Vinos, cervezas y licores

San Martín, 33.-Cabra

José Casas

Instalaciones eléctricas

Victoriano Rivera, 12 (antes Plata)

Emilio Páez y Páez

Harina, Cereales y Salvados

San Fernando, 31 y Toril, 4

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París. —Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos. —Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 10.

Se construyen toldos y cortinas a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galápago, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intromisiones de personal extraño, seruega contraten directamente con el dueño, Francisco Ruiz.

Peritos Agrícolas.—Academia prepara tutoría para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, prepara tutoría para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Fotografía.—Julio César Noguera. Ha go lo cgrafías de día y de noche. Fácil o tra, es típicos de andaluza y mo a. También de torero y Charlots.—San Pablo, 2.-Córdoba.—Carnets para Sociedades y Somaér.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensana, Córdoba.

Aficionados al Sport.—Bicicletas y motos ligeras en venta a plazos. Pida precios y condiciones en el Almacén de Música y pianos Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Se vende un comedor y armarios de luna y otros muebles. Gondomar, 12, 2.º, de cuatro tarde a ocho.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Rosés y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.).—Abierto a todos los trenes. Este establecimiento próximamente se traslada al amplio local de nueva construcción Avenida de América, esquina Cervantes, con ampliación de Restaurant, alojamiento y ramos generales.

Autobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Arrendamiento.—Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construidos encasa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

Antonio ranco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Se vende de ocasión un grupo eléctrico, tipo B. 5, marca «Aster».—Este grupo constituye una verdadera fábrica de electricidad; aplicación al alumbrado de edificios aislados, barcos, telegrafía sin hilos, cinematógrafos, electricidad médica, alumbrado directo o por baterías de acumuladores. Un aparato proyector cinematógrafo marca Simplex; todo en perfecto estado de conservación. Para tratar Antonio Ariza León, Centro Filarmónico de Fernán-Núñez (Córdoba).

Cedo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

Vendo cortijo con mil ochocientos lan e gas entre Palma del Río y Ecija, con terrenos de isla y buena calidad. También vendo un magnífico olivar entre Córdoba y Bujalance. Comisionado. Vicente Narbona, Paseo de la Victoria, 16. Córdoba.

Sacos nuevos, de fábrica, para 100 kilos, se venden. Llano del Pretorio, número 3.

Se traspasa o arrienda la fonda «Habane- ra» por encontrarse delicada la encargada.—Se arriendan habitaciones individuales para caballeros.—Julio Burrell, 3.

Se desea ama joven y con leche fresca para casa de los padres. Calle de Sevilla 9, segundo derecha.

La virtud del Sello Santo consiste, mi buen lector en que te cura muy pronto si tienes algún dolor.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa, carretera de Trassierra (en las Margaritas). Para tratar con su dueño don Juan Font. Librería.

La Java, Ku-Klux Klans, Provincianita y Fume compadre los grandes éxitos para pianos, rollos y discos. Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Academia de corte para señoritas.—Método rápido en color y blanco, 50 céntimos por hora, desde las cuatro tarde nueve noche. Se hacen y reforman sombreros, última moda, precios económicos. Emma Alvarez, Villalones, núm. 1.

Se arrienda un hotel de nueva construcción en la sierra. Darán razón, Gran Capitán 21, principal derecha.

Se vende casa de campo de nueva construcción, lujosa, barata y con facilidades de pago. Sin corredores. Claudio Marcelo, 18.

Pérdida.—Desde la calle Cedaceros, plaza del Tambor y Gutiérrez de los Ríos, se ha perdido una sortija tresillo con dos diamantes, forma inglesa. La persona que la haya encontrado y desee entregarla a su dueño, puede hacerlo en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 10. Se lo gratificará espléndidamente.

Informaciones de la mañana

El mitin agrario en Sevilla

Camino de Córdoba

Cansados, y un tanto deprimidos, hemos salido de la asamblea agraria; por falta de capacidad de nuestra parte y por falta de comprensión del Poder público, el problema agrario no se enfoca como problema nacional. La luz no entra por ningún lado para llegar a los agricultores, haciéndoles ver que la cosa de la agricultura es cosa propia suya, y que mientras ellos no la resuelvan cara a cara a España, no hay poder humano ni divino que la pueda resolver acertadamente. Lo sabíamos antes, lo han visto y oído ayer en la ciudad de Sevilla por los agricultores españoles, y si éstos, con la prontitud del rayo y con el patriotismo de héroes ciudadanos, no se juntan y organizan, su justísima causa, que es también la de la nación, seguirá tramitándose, por tiempo indefinido, hasta su sobreseimiento por defunción de la clase demandante.

Pesa mucho sobre este Gobierno y sobre los que le antecedieron y sucedan, la pequeña, pero bien aplicada y organizada fuerza de aquellos sectores empedernidos en la ruina de esta fuente de riqueza pública, sin que a ellos interese el mañana de España y de su Agricultura, con tal de seguir comiendo pan blanco barato, y aceite de poca acidez, según manifestó ayer el señor Primo de Rivera, como gustos peculiares a cierta clase de españoles, siendo su variación muy difícil, de no cambiarles el paladar, acostumbrado, al mismo tiempo, a traficar a costa de la agricultura con utilidades y provechos, y sin el rudo trabajo de los agrarios. Los agricultores deben inclinarse respetuosamente a sesos gustos, resignándose a vender esos productos como ellos quieran, comprándoles los suyos como impongan en los mercados. Los obreros campesinos deben conformarse a continuar ganando sus tres pesetas, para que los de otras producciones y empleos en las grandes ciudades, cobren jornales de seis a doce pesetas diarias, como fatal consecuencia de ser mucho más potentes dos industriales e influir más en la marcha económica de la nación que mil agricultores, y de pesar más ante los Gobiernos dos obreros de la Casa del Pueblo de Madrid, que muchos miles de obreros campesinos.

Pudo fácilmente el Poder público derribar centros y organizaciones políticas, siéndole muy difícil destruir organizaciones económicas tan nocivas y perjudiciales éstas como aquellas para la buena marcha administrativa de la vida pública española.

Creía el señor presidente del Directorio, y así lo dijo en la plaza de toros de Sevilla, que los agricultores olivereros no habían vendido sus aceites a precios que implicaran pérdidas para ellos, se ve, pues, que no hay clara inteligencia entre el Gobierno y las clases agrarias, que no discuten solamente los precios actuales, ni siquiera sus penurias y necesidades, y si el porvenir de los aceites españoles, que, en tiempos no muy lejanos, no serán admitidos en mercados extranjeros.

Y nada más, y es bastante, para unas impresiones de tren, camino de Sevilla a Córdoba. La asamblea agraria no fue neta y puramente agrícola, como se nos decía en el manifiesto-invitación que la Cámara Agrícola de Sevilla dirigió a los agricultores. El señor Huesca habló de muchas cosas que a la agricultura afectan y concretó muy poco. El señor Vellando, bien de palabra y de concepto, hizo un discurso muy a medida de la intención del acto, siendo el que mejor expresó un doble ruego al Gobierno, de que nos dejara hacer a los agricultores, y a éstos que se organizaran capacitándose colectivamente para asumir funciones directivas, por ser ello el fuerte anhelo del país. ¿Lo entenderemos así? ¿Nos uniremos para bien de la Agricultura y de España?

Pedro Castro.

Cartas ciudadanas

La insigne doña María de Córdoba, que ha visto nacer a varias generaciones de cordobeses, está llamada a desaparecer.

Si, señores: la vieja estatua de la ilustre matrona que corona la fachada de las Casas Consistoriales, caerá al suelo desde su alto trono, de un momento a otro, no porque estorbe en el sitio en que siempre la hemos conocido, sino por el peligro de inminente ruina de que se ve amenazado el edificio de la Casa del pueblo.

Ya lo dijo hace muchos años el arquitecto municipal don Pedro Alonso, y lo repitieron cuantos han seguido en el ejercicio del cargo al señor Alonso.

"Esto se cae", "esto se va a caer" y el Ayuntamiento actual, velando por su propia existencia y por la del vecindario, ha dicho en coro: "Antes que se caiga echémosla al suelo", y hoy mismo se ha colocado el andamiaje y con la fachada del edificio consistorial caerá para no levantarse más, la excelsa matrona poseedora de tantos secretos públicos y privados y testigo mudo de tantos hechos, más o menos ruidosos, como han ocurrido en Córdoba desde su elevación al pedestal en que aún se halla.

Pocos momentos quedan a doña María Córdoba, y por gratitud debemos

despedirnos de la anciana señora que ha dado vida con su esbelta figura y su albo ropa, e al viejo edificio del Ayuntamiento.

Si hablase doña María Córdoba y pudiese otorgar su última voluntad, sería cosa notable su testamento, pero esto no cabe en lo posible, doña María muere como ha muerto la Ley municipal y desaparece de la calle del Ayuntamiento en alas del nuevo régimen.

La vejez del edificio municipal y su inminente ruina han sido las causas de que la estatua que tantos años ha vivido con los cordobeses desaparezca de un momento a otro.

Doña María Córdoba era una gloria cordobesa.

Sic transit gloria mundi.

Martín Porras.

De los actos de Sevilla

Paso del señor Calvo Sotelo

Anoche, en el tren expreso pasó por esta capital procedente de Sevilla, donde ha pronunciado una conferencia acerca del Estatuto municipal, el director general de administración local, don José Calvo Sotelo.

En los andenes fué saludado por varios amigos y el comisario de vigilancia don Juan Herrera Pérez, con quien conversó breves momentos.

El señor Calvo Sotelo continuó su viaje en el tren expreso.

Regreso del Gobernador civil y el Alcalde

En el tren corto de anoche llegó de Sevilla, después de asistir a la asamblea y demás actos verificados en dicha ciudad con motivo de la estancia del presidente del Directorio militar, el general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, a quien acompañaba su ayudante el comandante de caballería don Diego de León y Primo de Rivera.

En los andenes fué recibido por el personal de ambos gobiernos, los jefes de policía y seguridad y otras personas.

—En el tren expreso regresó a esta capital el alcalde de Córdoba don José Cruz Conde que con igual motivo marchó a Sevilla.

Numerosos amigos aguardaban su llegada en los andenes.

También regresaron casi todos los cordobeses que fueron a Sevilla con este fin.

Círculo de la Amistad VERBENA

AVISO

La Junta Directiva pone en conocimiento de los señores socios que a causa de no haber llegado de Barcelona los elementos pedidos para la iluminación de la verbena anunciada para el 24, se suspende ésta y se celebrará el día 28, víspera de San Pedro.

Córdoba 23 de Junio de 1924

Descubrimiento de una lápida

A las siete de la tarde de ayer verificóse con solemnidad inusitada el piadoso acto de descubrir la lápida mortuoria colocada en las bovedillas que en el Cementerio de San Rafael ocupan los restos de los infortunados oficiales del Cuerpo de Correos sacrificados en el cumplimiento del deber, con motivo de la tragedia desarrollada en la noche del 11 de Abril en el expreso de Andalucía.

Al póstumo homenaje han concurrido el administrador principal de Correos de esta central don Carlos Esteban y todos los jefes, oficiales, carteros y demás personal subalterno afecto a dicha central, franquistas de servicio.

La lápida constituye un alarde de buen gusto, ostentando en dos de sus ángulos el escudo de nuestra ciudad y el del cuerpo de Correos, con la siguiente inscripción:

El excelentísimo Ayuntamiento de esta muy noble, muy leal y muy hospitalaria ciudad de Córdoba, confirmando estos títulos, da hospitalidad a los restos inanimados de los héroes del deber, donando en propiedad estos lugares, y el Cuerpo de Correos le dedica este recuerdo. Rogad a Dios en caridad por el alma de los señores don Santos Lozano León y don Angel Cris Pérez, oficiales del Cuerpo de Correos, víctimas de la tragedia desarrollada en el expreso de Andalucía el 11 de abril de 1924.

El referido acto comenzó descubriéndose la lápida mortuoria y reanando un responso el capellán de la necrópolis don Miguel Lucena.

Acto continuo fueron colocadas dos magníficas coronas, una de flores artificiales del Ayuntamiento de esta capital, y otra de flores naturales, en cuyo centro había la dedicatoria siguiente, de los carteros de Pamplona: "Hermanos: recibid con el más piadoso de los sentimientos, estas flores que encima de vuestras tumbas os dirán quedamente elevando a Dios una oración por vosotros: descansen en paz".

Por último, nuestro compañero el redactor gráfico don Adolfo Torres, hizo varias fotografías de los concurrentes al acto.

El "Sporting Club" a Martos

Para jugar dos encuentros amistosos los días veinticuatro y veinticinco con el titular de Martos marchó anoche en el mixto al expresado pueblo el primer team del "Sporting".

Va compuesto por Miguel, Aguilar y Tejero, Austria, Roules y González, Pérez, Alvarez, Parragán, Horrillo y José Cordero. Esperamos que la participación les sea más feliz que la del pasado domingo. Los deseamos, al mismo tiempo que esperamos para darlo a conocer el resultado de estos encuentros.

Dice que le quitan diez duros y le hieren

Anoche, al recoger, como de costumbre, nuestras notas informativas, vimos en la Jefatura de la guardia municipal un parte del urbano José Bello, diciendo que había acompañado a la Casa de Socorro a un individuo llamado Emeterio Pérez Zapatero, de 44 años de edad, que reside accidentalmente en la Posada de la Puya.

En el citado establecimiento benéfico los médicos de guardia don Angel Castañeira y don Antonio Ortiz, auxiliados del practicante don José Santiago, reconocieron a Emeterio, curándole una herida incisa en la cara externa del muslo izquierdo y otra herida análoga en la región carpiana del antebrazo del mismo lado.

Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

El guardia José Bello llevó a Emeterio después de curado a la Comisaría de Vigilancia.

Dice el herido, al comparecer en la Casa de Socorro, que cuando transitaba por las cercanías de la estación central de los ferrocarriles se le acercaron unos desconocidos, quienes le amenazaron con quitarle cuanto llevaba, y como no hizo entrega del dinero, le arrebataron diez duros que poseía, después de causarle las heridas que padece.

Por otra parte, el guardia, en la comunicación a sus jefes, manifiesta que el individuo en cuestión le había dicho que el sujeto que le agredió es un tal Ramón González.

A pesar de cuantas gestiones hemos realizado para concretar los detalles relacionados con este suceso, no hemos podido lograr nuestros propósitos, pero, de haber sido atracado este individuo en la forma y hora que ha dicho en la Casa de Socorro, resulta un hecho verdaderamente escandaloso, que debe evitarse a toda costa su repetición.

Sucesos y denuncias

Que se arregle

El guardia municipal 81 da cuenta a sus jefes de que la fuente situada en la plaza del Potro tiene las cañerías obstruidas, careciéndose de agua, dando origen al consiguiente perjuicio del vecindario.

Leche inutilizada

El perito de servicio en el mercado ha inutilizado cuatro litros de leche que expendía María Gracia en malas condiciones.

Mordido por un perro.

Antonio Gavilán Bermudo fué mordido por un perro siendo, curado en la Casa de Socorro. Antonio pasó a su casa.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a cinco

Festejando una boda

Cuando terminó el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmen Ruiz Carmona y el activo funcionario de Correos don Leopoldo Ariza Conde, se verificó en el domicilio del novio una simpática fiesta, habiendo un animado baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la tarde.

Había allí bellísimas señoritas que, con su peculiar gracejo, daban mayor realce a la fiesta, no cesando la animación ni un solo momento.

Allí vimos a las señoritas Angela Ruiz Carmona, Mery Giovenetti, Conchita Andreu, Paquita Moñino, Paz, Luz, Soledad y Esperanza Montero, Ascensión Ortiz, Encarnación Madrazo y otras.

Entre las señoras recordamos a doña Emilia Bache, viuda de Conde; doña Concepción Peidro, señoras de Viguera, de Sevilla, de Casana, de Ariza, de Añón, viuda de Moñino y otras muchas.

Se sirvió un espléndido lunch a todos los invitados, y entre los novios se cruzaron valiosísimos regalos.

Suena un disparo en una casa de la calle Montero

El domingo por la noche llegó hasta nosotros la noticia de que próximamente a las doce del día había ocurrido un sangriento suceso en una casa de la calle Montero.

Indagamos en los centros oficiales al momento para esclarecer el suceso y nada sacamos en concreto, pero ya en la mañana del lunes visitamos varias casas de la indicada calle, donde se nos dijo que en uno de los establecimientos de bebidas que hay en dicha vía, sito en el número 38 a cargo de una tal Amparo Landó, un hermano de ésta que es guardia de Seguridad y en el barrio se le conoce por el Currito, había sacado la browning haciendo un disparo contra su hermana.

Dícese también que fué un milagro que no muriera un muchacho, sobrino de los personajes antes citados, que pasó en el momento del disparo por aquel lugar.

La noticia, hasta ahora, la recogemos en la calle indicada por personas que oyeron el disparo y que tuvieron noticias del escándalo, toda vez que la confusión fué enorme.

Se cerraron los establecimientos y las puertas de las casas contiguas, y ante la taberna donde se desarrollaba el suceso se congregó numerosísimo público. No faltaron las carreras y sustos propios de estos casos, originándose los incidentes de rigor.

Como ya decimos, hasta ahora no sabemos los motivos que dicho guardia tuviera para disparar la browning, así como las causas que han motivado este suceso, que alarmó de los primeros momentos al vecindario de la calle Montero.

LOCALES

Ayer en el tren rápido marchó a Sevilla el notable matador de toros José García Algabefío, quien en Granada ha recibido un puntazo en la parte interna de la pierna izquierda. Le acompaña su cuadrilla y la herida no es de gravedad.

Está en Córdoba el médico don José Alcaide, estimado amigo nuestro.

En el expreso llegó a Córdoba el exgobernador del Campo de Gibraltar don Francisco González de Uzqueta.

Procedente de Marmolejo pasó ayer en el rápido para Priego nuestro estimado amigo don José Carrillo Montoro, acompañado de su distinguida familia.

Regresaron de Sevilla el vicepresidente de la Comisión provincial, don Francisco Santo alla Natera y don Rafael Cruz Conde.

El problema de preservar vestidos de lana, pieles, etc., de los estragos de la polilla, está resuelto con el uso de los sacos guarda-ropa de papel. Véase anuncio con ilustración del saco.

Anoche en el tren expreso marchó a Arjona, para pasar el verano, el distinguido joven don Francisco Canella, hijo de nuestro estimado amigo el comandante de infantería don Benito Canella, jefe del Somatén de Córdoba.

Anoche en el tren expreso regresó de Málaga el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales.

En unión de su distinguida familia ha marchado a Cabra, donde fijará su nueva residencia, el expresidente de la Diputación provincial de Córdoba don José de Silva Jiménez.

Marchó a Málaga en el tren expreso el marqués de la Mota de Trejo, acompañado de su distinguida familia, al objeto de pasar una temporada en la ciudad capital.

Está enfermo el hijo menor de nuestro querido amigo el farmacéutico y exconcejal don Angel Avilés Marín. Deseámosle una total y rápida mejoría.

Ha marchado a Sevilla, de donde regresará esta tarde, nuestro estimado amigo don Francisco Vargas Madero.

Un niño lesionado

Anoche, en el tren mixto, marchó a Sevilla, en cuyo Hospital provincial han de practicarle una delicada operación quirúrgica, el niño de catorce años de edad Francisco Castro Valderrama. Este tuvo la desgracia de caer de una caballería, causándose lesiones graves en ambas piernas y en el vientre.

Por espacio de un mes ha estado en el Hospital de Agudos y ahora va a Sevilla con objeto de obtener una total curación.

Cayó de la caballería en terrenos de la finca "La Carnicera", próxima a Almodóvar del Río.

Le acompañan su padre Juan Castro Jiménez y otras personas.

Un peligro que debe evitarse

El domingo último tuvimos ocasión de observar un constante peligro que existe en la estación férrea de Almodóvar del Río.

Llegó procedente de Córdoba el tren correo de Sevilla que hace su entrada por la segunda vía, en cumplimiento de las órdenes que hay dictadas en tal sentido.

Tan pronto como el convoy detuvo su marcha descendió de uno de los vagones una señorita, pero cuando iba a poner pie en tierra desde el estribo que se hallaba a más de medio metro de altura, arrancó el convoy, cayendo la joven al suelo y recibiendo un fuerte golpe en la cara.

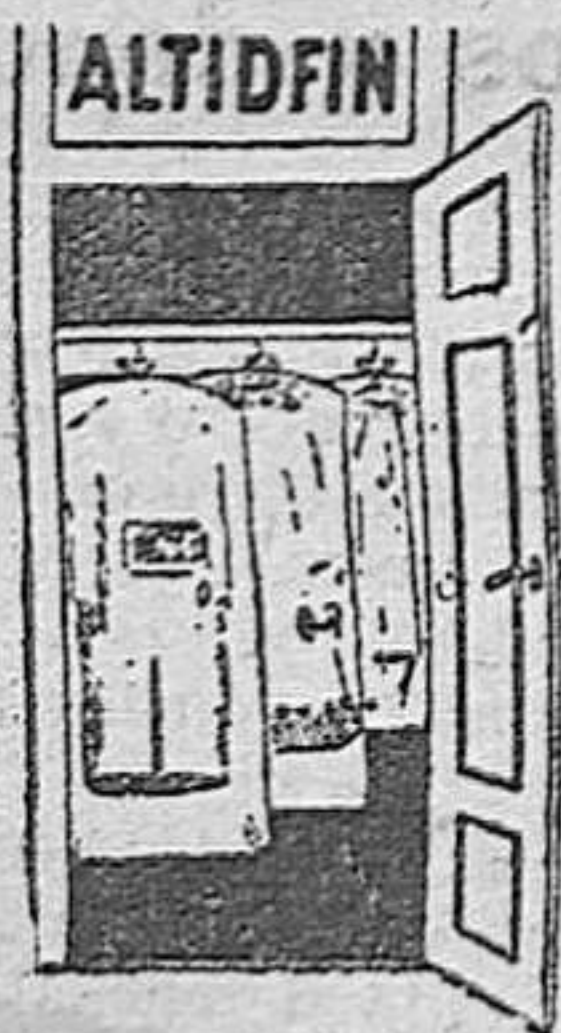
De este accidente nadie tiene la culpa de una manera directa, sino el solo hecho de que el tren penetre por la vía segunda, donde no hay andenes y por tanto es materialmente imposible subir y descender de los vagones.

Como el tren para pocos minutos en esta estación, el jefe, en contra de su voluntad, tiene que darle la salida, y como materialmente no hay tiempo para que descendan los viajeros, se originan sucesos análogos al que nos ocupa.

Bastante hace el jefe de estación de Almodóvar, que procura dar toda clase de facilidades a los viajeros.

Entendemos que por la sección a quien corresponda de la compañía ferroviaria, debe ordenarse que el tren correo ascendente y el descendente entren por la vía donde hay andén o que se construya una lonja entre la primera y segunda vías, en evitación de que se repita esta clase de desgracias.

En bien de la humanidad y el cariño a nuestros hermanos; recogemos esta queja, que consideramos tan razonable como justa, no dudando que la empresa ferroviaria accederá nuestro ruego.



Saco guarda-ropa

de papel contra la polilla. ptas. 1,50 saco; tamaño 160 por 70 cm.; peso 80 gramos.

Eloy Alvarez.-Córdoba.

Victoriano Rivera, 6.

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enagena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

Gran Confitería y Pastelería de Salomón Sabal

Este establecimiento, preferido por el público, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que todas las tardes de cinco a seis, se sirven excelentes surtidos en pastelería, recién salidos del horno, y que además tiene entre sus exclusivas la de los auténticos caramelos ingleses y dulces finos TOFFE, de la acreditada marca de Londres PASCALL.

Concepción, 16, esquina al paseo del Gran Capitan.

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

Información telefónica

Continuación de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro; informes de las defensas.--Se reúnen los vocales del Directorio en Consejo, para seguir estudiando los presupuestos.--Declaraciones del presidente Primo de Rivera, en Jerez.--Interesante nota oficiosa acerca de la actitud del Colegio de Abogados de Barcelona.--Varios actos.--Primo de Rivera, hijo predilecto de Jerez.--Toros en Madrid y en Granada.

!De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 24, de la 1 a las 4 m.

El proceso contra los generales Berenguer y Navarro

Informan los defensores

Terminado el informe del Fiscal, el Presidente concede la palabra al defensor del general Berenguer, siendo la una menos cuarto de la tarde.

Comienza la lectura de este informe, previa la venia del Presidente, ya que por ser la primera vez que lo hace el defensor confía más en las bondades del auditorio que en sus propias fuerzas.

El defensor pregunta cómo un general que ha conservado el mando después de la retirada de Annual, conservando el general aprecio y el prestigio, puede ser ahora merecedor de la pena de veinte años de reclusión y pérdida del empleo, que le pidió el Fiscal.

Insiste el defensor en que el general Berenguer había recibido altísimas pruebas de aprecio y consideración.

Censura lo ocurrido en este caso, que debió resolverlo el Gobierno, y lo entregó al Poder judicial. Dice que el poder ejecutivo aprobó la conducta del general Berenguer y sus condiciones de general en jefe.

Nada podía exigirse, pues, contra su defendido, cuya conducta ha merecido la aprobación.

El asunto, por lo que respecta a la actuación del general Berenguer, estaba ya resuelto. Únicamente cabría, en todo caso, si este informe decisivo no era justo, exigir responsabilidad a quienes lo emitieron.

Es una situación anómala. Por otra parte, el fiscal aparta las declaraciones de los señores Maura y Cierva, porque éstos no figuran en el Gobierno hasta después del desastre de Annual. En aquellas pruebas los declarantes dejaron intacto a mi defendido. De otro modo éste hubiera sido relevado del cargo, y no lo fué, sino que continuó en su puesto, siendo felicitado.

Dice que ha de fijarse principalmente en la prueba documental. El general Berenguer atendió en todo momento las peticiones del general Silvestre, en quien tenía gran confianza. Era más

antiguo y correspondía dejarle las iniciativas en el sector de su mando.

Los comandantes generales podrán decir si se les ofrecían dificultades en la educación. El general Berenguer únicamente aconsejaba al general Silvestre que tuviera prudencia. El telegrama de Silvestre desde Abarán demuestra la confianza de que gozaba.

Se suspende la sesión que se reanuda después de cinco minutos de descanso bajo la presidencia del general Weyler.

Están presentes los generales Luque y Muñoz Cobo, y el señor Bergamín y varios ex-diputados y ex-senadores.

La animación y la expectación aumentan.

Continúa informando el defensor del general Berenguer. Habla de la situación de la posición de Imbratua, que fué evacuada después de un rudo ataque del enemigo. La pérdida de la Artillería le dió carácter de desastre.

Al conocerlo el general Berenguer pidió urgentemente noticias de lo ocurrido.

Telegrafió al general Silvestre pidiéndole detalles. Pidió un crucero para ir a Melilla, para enterarse personalmente.

El telegrama que Berenguer dirigió a Silvestre prueba claramente que había tomado medidas.

El general Berenguer dió cuenta de la situación diciendo:

"No veo por el momento que la situación tenga nada de alarmante."

Pero este informe era un reflejo de la opinión del general Silvestre.

Fué a Melilla el general Berenguer a bordo de un crucero y si no desembarcó no fué por negligencia, sino porque desde el basco veía perfectamente todo lo que había en tierra.

Se extiende en consideraciones técnicas.

Dice que el día 21 los despachos que se cruzaron eran intranquilizadores. Después mandó al general Navarro noticias, diciendo que se mantuviera en la línea de Dar-Quebdani, Canduci y Dar-Drius.

Tra a luego de las tropas de Ceuta y de los refuerzos procedentes de Larache. Reconoce que el espíritu militar de dichas tropas era bueno, pero carecían de elementos. Detalla el desembarque de las tropas y las circunstancias en que se encontraban. Habla del lamentable cuadro que ofrecía la situación militar, haciéndose imposible

el envío de auxilios. Cita otros hechos en apoyo de su defensa. Trata de las relaciones con los moros Dris-Ben Said y Dris-Ben-Selad, dentro de las relaciones militares que no podían tratarse como enemigos.

Dice que en las pérdidas de las plazas podían comparecer reglamentariamente en Consejo de Guerra, pero en las operaciones no corresponde así. Cita a Napoleón para testimoniar que en estos casos no está reglamentada la fiscalización.

En la gran guerra europea no se formó ningún proceso por derrotas sufridas. Solo se adopta en algunos casos medidas gubernativas.

No es lógico procesar a un general que en primer término, por aquellos días, tenía que atender a la defensa de Melilla y no al exterior.

El general Silvestre pidió recursos, pero no pidió auxilios. Si no se los enviaron no hubo denegación de auxilio. El mutuo auxilio no corresponde al general en jefe.

De otro modo tendría que establecerse una norma curiosa para el porvenir, subdividiendo los ejércitos para casos de auxilio mutuo.

No se han tenido en cuenta los relevantes servicios anteriores prestados a la Patria por el general Berenguer. La ocupación de Xauen; la formación de un cuerpo de ejército; la recuperación de los territorios; toda una campaña victoriosa en las dos zonas.

Establece una comparación con las normas de los romanos que dividían su legión en tres partes: primero los astarios, segundo los principes y por último los triarios encanecidos en cien combates cuando después de una cruenta lucha dijeron: "el asunto está en los triarios".

El ejército de Africa estaba formado en primer término por indígenas, regulares y del Tercio; éstos son los triarios. ¿Podría decir después de lo ocurrido como los romanos?

Termina con frases elocuentes pidiendo la libre absolución de su defendido.

La defensa del general Navarro
Se concede la palabra al defensor del general Navarro.

El defensor dice que quiere sobre todo ser un veraz historiador de los hechos para hacer resaltar la situación del general Navarro.

Dice que el desastre de julio comienza con el hecho de que el general Na-

varro sale al frente para recoger los restos dispersos de las tropas para reorganizarlas y defender el honor patrio.

Dice que el fiscal solo ve d sacie tos, sin encontrar nada favorable a los acusados, dejándose llevar por el sentimiento poco generoso de la multitud que busca víctimas.

Sostiene que el informe del fiscal es contradictorio en muchos puntos, precisamente por seguir aquel sentimiento en su acusación.

Divide su defensa en tres partes: mando subordinado del general Navarro, retirada y asedio de Monte Arruit.

El general Navarro se hizo cargo de la Comandancia y tomó la posición de Igueriben.

El día 16 tomó parte en la operación de la "Loma de los Arboles", pero como subalterno, no siéndole imputable el resultado de esta operación.

Después de un permiso que le había sido concedido, se reintegró a su puesto. Abandonó Annual obedeciendo órdenes del general Silvestre.

Después se enteró de la muerte del general Silvestre y se hace cargo del mando. Ordena que a nadie se deje pasar de Batel con el propósito de reunir y organizar las tropas. Si éstas hubieran permanecido fieles a su deber, Navarro hubiera remediado la situación.

Intentó organizar tácticamente los repliegues e hizo cuanto pudo en aquella angustiosa situación. Rechaza las acusaciones del fiscal en este punto y explica cómo resultaron inútiles los esfuerzos de los oficiales para contener las tropas.

Relató los horrores de los doce días de asedio en Monte-Arruit, en los que el general Navarro demostró gran serenidad y valor. Nunca puso telegramas alarmantes y se mantuvo dignamente en su puesto.

Niega que existieran tratos con los rebeldes, mereciendo el homenaje de admiración de los jefes y oficiales en aquella odisea de diez y nueve meses de prisión, donde el general demostró una inalterable serenidad.

Sostiene que el general Navarro podría ser únicamente responsable en el terreno de la crítica pero no en la jurisdicción penal, porque no existe figura de delito.

Dice que el general Navarro no es responsable de la rendición.

En cuanto a la aplicación del artículo que cita el fiscal, no es permisible. Ese artículo se refiere al caso de volver la espalda al enemigo, y en el caso que nos ocupa no pudo darse este caso porque el enemigo estaba en todas direcciones.

Relata los alegatos del fiscal y termina diciendo: Estoy seguro de que al resbalar la mirada de mi defendido sobre su conciencia, que de nada le acusa, confiará que ante la justicia divina le será favorable abriéndole las puertas de la Historia.

Pide la absolución de su defendido.

En la Presidencia

Por la tarde recibió a los periodistas en la Presidencia el contralmirante marqués de Magaz.

Manifestó que estaba satisfechísimo del grandioso recibimiento hecho en Sevilla al general Primo de Rivera.

Agregó que en la reunión que iban a celebrar los vocales del Directorio en la Presidencia, tratarían de los presupuestos, cuyo estudio está próximo a su terminación, terminándose hoy si diera tiempo los de los departamentos de Gobernación y Fomento.

El Consejo del Directorio

A las siete de la tarde se reunieron los vocales del Directorio en la Presidencia para celebrar Consejo.

Presidió el contralmirante Magaz, y asistieron el subsecretario de Gobernación y los directores generales del ramo.

A la salida facilitó la referencia el general Muslera, diciendo que se habían despachado expedientes de trámite de Hacienda y Guerra, dedicándose el tiempo restante al estudio de los presupuestos.

Se ha examinado por completo el de Correos; terminó diciendo que por la noche se reuniría el Consejo de nuevo en el ministerio de la Guerra, para continuar el estudio de los presupuestos.

Accidente de aviación

Por la tarde en el aeródromo de Getafe, cuando se había remontado a gran altura, pilotando un aparato, el coronel don Luis Lombard Serrano, cayó el avión en forma de barrena, destruyéndose.

El piloto resultó gravísimamente herido, apreciándosele la fractura de una cadera, magullamientos y contusiones diversas.

El estado del herido tiende a agravarse.

Toros en Madrid

La doce de abono

Seis toros de Villalón, para Freg, Fortuna y Nacional I.

Se celebra la doceava corrida de abono. Hay una buena entrada en la plaza.

PRIMERO.—Freg lo recibe con varias verónicas vulgares.

El toro se declara manso.

Freg distanciado y movido hace una faena de muleta poco edificante.

Señala dos pinchazos, el segundo sin soltar y termina con una estocada desprendida.

SEGUNDO.—Fortuna le propina unos mantazos completamente vulgares.

El toro es manso como el anterior.

Fortuna, sin conseguir dar e un solo pase, atiza un pinchazo. Da unos muletazos de aliño y deja una estocada caída. (Pitos). La faena se hace pesada y el diestro oye un aviso. Por fin dobla el toro y remata el puntillero.

TERCERO.—Nacional I muletea con valentía.

Con la muleta está cerca y valiente, consintiendo al toro, al que castiga, dominando con el refajo. Entra a matar con rectitud y deja una estocada arriba, que mata. (Palmas).

CUARTO.—Freg da unos mantazos y el toro se le va.

Hace con la muleta una faena incolora, para dos pinchazos. Sigue mule

teando. La faena es aburrida. Termina con una estocada ba a. (Pitos).

QUINTO.—Es chico, feo y defectuoso. Origina una gran protesta del público, que ya sabía que se daría suelta al torillo.

Aemás el de Villalón demuestra la misma mansedumbre que sus hermanos y la bronca arrecia, llenándose el ruedo de almohadillas.

Fortuna larga unos muletazos feamente y mete una estocada en el cuello que mata. (Pita general.)

SEXTO.—Nacional I se marca unas verónicas aceptables.

Hace un gran quite que se aplaude. Con la muleta está bien mata de un estoconazo en lo alto. (Palmas.)

Varias multas

A causa de las deficiencias del ganado y de la lidia y por el escándalo producido en la plaza, Dirección de Seguridad se han impuesto varias multas al ganadero, a las cuadrillas y a dos espectadores.

En Granada

Granada 23.—Se lidian reses de la ganadería de Pablo Romero, actuando de matadores Chicuelo, Barajas y Algabeño.

PRIMERO.—Chicuelo lancea valiente. Con la muleta está artístico y adornado, toreando muy cerca.

Termina de media estocada buena.

SEGUNDO.—Barajas veroniquea superiormente. Hace una gran faena de muleta que se corea con olés. Entrando con guapeza entierra el estoque en todo lo alto, matando sin puntilla. Gran ovación, oreja y vuelta al ruedo.

TERCERO.—Algabeño ejecuta media docena de verónicas parando lo suyo.

Cogida de Algabeño

Toreando de muleta es alcanzado Algabeño, resultando empitonado por una pierna. Es retirado a la enfermería.

Chicuelo coge los avios de matar substituyendo a Algabeño, y se deshace del toro de media estocada en su sitio.

CUARTO.—Chicuelo lancea superiormente. Hace una faena lucida y receta media estocada superior. Muchas palmas.

QUINTO.—Barajas, muy valiente, hace una faena breve para media estocada en la yema.

SEXTO.—Chicuelo muletea superiormente adornándose. Entra en corto y derecho, dejando media estocada lagartera. (Ovación y oreja.)

La herida de Algabeño

El diestro Algabeño fué asistido en la enfermería de un puntazo corrido en una pierna y magullamiento, de pronóstico leve.

Inmediatamente después de curado se trasladó al Hotel donde se hospeda, en un carruaje, saliendo después para Córdoba y Sevilla.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

De Provincias

CIUDAD REAL

Declaraciones del Presidente

Ciudad Real 23.—Durante su viaje entre Alcázar y Manzanares, el presidente fué entrevistado por el gerente del periódico "Pueblo Manchego".

Primo de Rivera hizo las siguientes declaraciones:

Los nuevos presupuestos comenzarán a regir desde primero de Julio con sus importantes economías en los distintos departamentos excepto en Fomento e Instrucción, donde no se escatima lo necesario para atender a capítulos importantes.

En el de Enseñanza se destinarán sumas para la creación de más de mil escuelas.

En el de Fomento se destinan cifras para construcción y arreglo de carreteras y otras obras públicas.

El vocal del Directorio general Herriola que tomaba parte en la conversación, dijo que las vacantes de funcionarios que han de amortizarse, serán a medida que se produzcan y en forma que no lesionen intereses de ningún empleado.

El presidente agregó que el Directorio está decidido a desencajar la vieja política y matar los partidos. No podemos—dijo—dormir, porque sentimos el imperioso deber de terminar nuestra obra.

La médula del movimiento civil imprimido a la nación la tiene el nuevo partido de la "Unión Patriótica".

Terminó diciendo que para conmemorar la caída del 13 de septiembre, aniversario de la sublección al poder del Directorio, vendrán a Madrid varios miles de catalanes para asistir a los actos que se celebren.

CADIZ

Interesante nota oficiosa del Presidente

Jerez 23.—Se ha facilitado a los periodistas una interesante nota oficiosa del Presidente, diciendo:

Al salir de Madrid me preocupaba algo la actitud del Colegio de Abogados de Barcelona, que se resistía a obedecer

las órdenes del gobernador ofreciendo una resistencia a cumplir lo dispuesto en cuanto al empleo del dialecto catalán en asuntos de índole oficial y público, caso previsto en el párrafo 2.º del artículo 4.º

No cree el Gobierno que otros Colegios de abogados secunden esta actitud, porque el Directorio llegaría hasta decretar que la comparecencia ante los tribunales fuera libre, sin necesidad de abogados.

No creo que haya de llegarse a la adopción de esas medidas de gobierno porque se impondrá el buen sentido; pero el Directorio está decidido a no tolerar en ningún caso que se realicen actos que vengán a despertar los sentimientos nacionalistas que van contra la integridad de la patria.

En el cuartel de Pavía

Jerez 23.—El general Primo de Rivera ha hecho una visita al cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Pavía.

Pronunció un discurso recordando la figura de su tío, tres veces herido gravemente cuando salieron de este cuartel fuerzas del regimiento de Extremadura del que formaba parte.

Recordó que también él había estado en ese cuartel, donde vistió por primera vez el uniforme de oficial.

Leyó un elogio de la colaboración de Jerez a la prosperidad y cultura patria.

También elogió calurosamente a la Marina española, unida estrechamente al ejército en defensa del bien de la patria.

Un banquete

Jerez 23.—El presidente del Directorio asistió a un banquete celebrado por los suboficiales y sargentos de la guarnición.

El general Primo de Rivera pronunció un breve discurso, elogiando a la su rida y valerosa clase, que tan excelentes servicios presta al Ejército y a la Patria.

Descubrimiento de una lápida

Jerez de la Frontera 23.—Se ha celebrado el acto de descubrir una lápida que da el nombre de Primo de Rivera a una calle de esta ciudad en memoria del heroico teniente coronel herma-

no del presidente del Directorio que murió gloriosamente en Marruecos.

Pronunciaron breves y sentidos discursos el alcalde, recordando la figura del héroe, y el presidente para expresar su agradecimiento.

Primo de Rivera, hijo predilecto de Jerez

Jerez 23.—En el Ayuntamiento se celebró el acto de hacer entrega al presidente del Directorio de un pergamino donde con la el acuerdo del Ayuntamiento nombrándole hijo predilecto de esta ciudad.

AUTOS CITRÖEN

A plazos.—Cómodo y económico
Entregas en el acto

M. G. PLAZA

Garage España

Pf y Margall, 2. Gran Capitán

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

En los almacenes de calzados "Ciudad del Betis"

Claudio Marcelo número 1, se desea un joven para el despacho, de unos 18 años de edad.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.

Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Informaciones de la noche

La tisis del campo y la ciudad

El símbolo de unos solares

Discute la prensa con gran calor el asunto llamado de los solares del Hospicio. La cuestión se reduce a que unos periódicos opinan que los terrenos donde estaba antes el Hospicio matritense se transformen en parque para niños, y otros que lo de menos es el parque, sino el beneficio que obtendrán con la reforma determinadas entidades. No entraré en más pormenores en lo que se refiere a este punto, a juicio de muchas personas—el señor Núñez Granés entre otras—y el mío, de poca monta, de nimiedad particularista. No dudo de la intención excelente de los que así opinan, pero la actitud es vieja en España. Se trata de la vidriosa suspicacia que ha malogrado y malogra, por temor a los beneficios particulares, obras de gran trascendencia, cuyo retraso tanto perjudica al interés general, al bien común. Con una "plus Liberal". A mí me sugiere otro género de reflexiones el tema y me invita a bien diferentes razonamientos.

España es una nación cuyas ciudades y grandes poblaciones carecen de aire y luz, sol y espacio, y cuyos pueblos, que tienen en abundancia esos preciosos elementos, vegetan en espantosa ignorancia de la higiene, sin agua a veces, y sin alcantarillas y letrinas y recipientes higiénicos ni cosa que se le parezca. A esto sin duda hay que atribuir la enorme mortalidad infantil que aflige a España. Costa dice: "La cifra de mortalidad anual en los pueblos más adelantados va desde el 16 al 20 por 1.000; en España es un tercio y más de un tercio superior, al 30 por 1.000. Para que puedan apreciar lo que esto significa les diré que esta diferencia del 10 al 16 que resalta en desventaja nuestra, representa, en veinte años, una pérdida de cinco millones de habitantes."

¿Qué representa la construcción de ese parque? Es, a mi juicio, el símbolo de nuestro atraso bochornoso en higiene y comprensión de las condiciones salutarías indispensables al desarrollo lozano y vital de la raza.

En Madrid, pongo de ejemplo, quizá no hacen mucha falta grandes parques, como sostienen algunos técnicos. Madrid—y quien dice Madrid ha nombrado miles de pueblos y poblaciones españolas—necesita, más que nada, viviendas capaces y espaciosas, jardines y vías anchas. En principio, da casi lo mismo hablar de parques que de jardines y calles anchurosas. Lo que se quiere expresar es que Madrid se asfixia por falta de espacios libres, de claros por donde entre el aire, por estrechez torácica, en otros términos. El distingo sobre parques o jardines es cuestión de nombre y de mejor distribución del esfuerzo susceptible de desarrollo para dar a la capital de España la robustez

pulmonar de que ahora carece. Yo, personalmente, estoy persuadido de que, en efecto, más que un enorme parque central, vale invertir lo que este ha de constar en la construcción de dos o más plazas interiores, con sus jardines, que sean como agujeros abiertos en la densa e irrespirable atmósfera de la capital. De este modo podría terminar el apretado hacinamiento en que languidecen los barrios populares y resolverse un problema que hoy parece insoluble: oxigenar el interior de Madrid y sus barrios bajos, desatendidos y olvidados secularmente.

Mucho habrá que decir, por ejemplo, de las necesidades de la parte occidental de Madrid, sitiada por un hermoso parque, al cual no le está permitido entrar. Mucho también del cinturón de inmundicia que envuelve la capital por los suburbios, por carecer de un proyecto de extrarradio en realización (y eso que existe uno excelente, aunque no perfecto, el del señor Núñez Granés, perpétuamente aplazado).

Lo de Madrid no tiene un carácter local, sino nacional. Toda España, como decía para estos efectos, es Madrid. Todo, ferrocarriles en proyecto, carreteras, caminos, puertos, escuelas, calles, viviendas, jardines, plazas, etcétera, pasa por idénticos o parecidos aplazamientos, sufre los males de la suspicacia, los escozores del recelo y la conspiración aplastante de la decidia y el verbalismo. Y España—¡oh, ilustre colega Fabian Vidal!—sigue, a los ojos extranjeros, siendo el país del sol fulgurante y deslumbrador, del cielo limpio y nítido, del aire sutil y restaurador; pero los españoles de las grandes ciudades no pueden ver el sol, mirar el cielo, ni respirar el oxígeno de sus campos y fortalecer el organismo agotado en un ambiente enrarecido. Y el Estado y el Municipio, no vigilan las condiciones de higiene de la vivienda, ni de la escuela, ni la vida del niño. Allá van, eso sí, bandos y bandos; pero los arquitectos autorizan diariamente con su firma la construcción de viviendas infectas en falansterios colosales, sin aire ni sol, cementerio prematuro de sus desgraciados inquilinos. La higiene es de papel. Y mientras España pierde el 50 por 100 de su población indebidamente y se rezaga, y países similares cuentan 40, 50 millones de habitantes, ella a duras penas traspasa el límite de los 20.

Juan Guixé.

Enrique Carmona
Almacenista Importador
de Cafés
CORDOBA

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto contra Alejandro Yun Ruiz.

Será defendido por el letrado señor Velasco.

También en la misma sección tendrá lugar la vista de otra causa seguida en el juzgado de esta capital por el delito de estafa contra José Rojas Bermúdez.

La defensa estará a cargo del abogado señor Velasco.

En la misma sección habrá otra vista de la causa procedente del juzgado de Castro del Río por el delito de atentado contra Manuel García Villatoro.

Lo defenderá el letrado señor Romero Pareja.

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa por lesiones instruida en el juzgado de Baena contra Francisco Moral León.

Actuará de abogado defensor el letrado señor Pavón.

También se celebrará en la misma sección la vista de una causa por disparo instruida contra José Atalaya Montero por el juzgado de Posadas.

Está encomendada la defensa al letrado señor Molina Albendín.

Sentencias

El tribunal de la sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia condenando a dos meses y un día de arresto mayor a Matías Benitez Navarro, procesado por el delito de estafa en causa seguida por el juzgado de Córdoba.

Inspección provincial de Sanidad

Certificación

Se ha remitido al subsecretario de Gobernación certificación de haber quedado firme, en orden a la jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo, la R. O. por la que se desestimó el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Bélmez don Francisco López Morálón contra providencia del gobernador, imponiéndole multa de 500 pesetas por infracción de las Ordenanzas de Farmacia.

Apercibimiento

Al alcalde de Los Moriles se envía oficio de apercibimiento dirigido al intruso de veterinaria José Carmona Luque, vecino de dicho pueblo.

Traslado

Se traslada al Presidente del Colegio de Veterinarios oficio de la Alcaldía de Pozoblanco, sobre el sueldo fijado a los inspectores veterinarios de dicho pueblo.

Informe

También se traslada al alcalde de La Rambla y delegado gubernativo informe de la Junta de Gobierno de Médicos titulares, referente a la supresión de una plaza de médico.

Peregrinando por la ciudad

El blasón de Córdoba

No toleraría, ciertamente, ningún miembro de la nobleza que nadie, sin derecho reconocido, usase las insignias, armerías o blasones que a él correspondieran o que él con aprecio y estimación conservara, por haber sido símbolo de los de su estirpe o distinción que ganaron sus mayores; y sin embargo, los cordobeses—del primero al último—vemos con inexplicable indiferencia, como el emblema heráldico de nuestro pueblo, el que recibió como supremo honor del Santo Rey reconquistador, el que campeó en guerras famosas desde los paños ricos de bordados pendones y sobre las cabezas y las armas de las milicias de esta ciudad, se prodiga ahora a diestro y siniestro desvirtuando su finalidad de escudo o insignias municipales y pasando a ocupar un puesto—que le degrada a cuenta de popularizarlo—en forros de sombreros, en minutas de fondas y restaurantes, en etiquetas de botellas, en anuncios de azulejería y en otros muchos lugares inadecuados a la alta importancia que el blasón de una ciudad cien veces histórica, encierra y guarda en sus alegóricas figuras y en su honrosísima leyenda.

El escudo de Córdoba no puede ni debe servir para otra cosa que para autenticar documentos oficiales que se exhiban por la legal representación del vecindario, y la entidad que pretendiera usarlo y aún el industrial que tuviera a gala ponerlo al frente de los productos que elabora, deberán, en todo caso, solicitar esta merced muy rendidamente y su pedimento ser sometido a estrecho criterio de un informante parcial sobre la procedencia o improcedencia del uso que del blasón trate de hacerse.

Todos los Ayuntamientos, considerando la importancia que entra a este asunto, gravan en sus presupuestos, con fuerza arbitrio, el uso por los particulares del escudo de la ciudad. Zaragoza, Bilbao... Y ello se explica: quien quisiera honores, debe pagarlos a peso de oro, y mientras más crecido sea el dispendio que ese empleo del escudo haya de ocasionar al que pretende emplearlo, menor será el número de los que aspiren a tan alta distinción.

Pero aquí ocurre lo contrario. Se prodiga el uso del blasón, se tolera tácitamente su empleo clandestino, y así va perdiendo importancia y prestigio. Por ello, el peregrino que recorre esta ciudad, famosísima ante el mundo, y espera ver entronizado y enaltecido el emblema heráldico que alude a su nobleza y a su fortaleza legendarias, sufre una decepción al contemplar el antiguo sello del Concejo, mejor dicho, su reverso, caminando en el forro de un sombrero, que ni aun siquiera se fabricó en Córdoba, brillando en el pasquín de propaganda, industrializado, deprimido, desvirtuado de su pue-

to de honor, depreciado su valor, como documento arqueológico, como monumento sigilográfico. También se encuentra el blasón moderno de Córdoba, el que en los siglos XVI al XVII lució por España su león rampante, coronado y leopardado, y su bordura de diez y ocho cuarteles, donde alternan castillos y leones—, también este blasón, caprichosamente reducido y disfrazado, se encuentra en donde nadie—salvo dos personas que debidamente lo solicitaron en los años últimos—tiene derecho a ponerlo.

Los escudos de Córdoba, los blasones gloriosos de esta excelsa ciudad, antiguos o modernos, no pueden ni deben emplearse sin las debidas licencias, y hoy se ven prodigados en demasía, y lo que es peor, disfrazados.

Sobre su disfraz, hablaremos mañana.

José María Rey.

VICIOS SOCIALES

Epidemia ciudadana

Tenemos muy arraigada en nuestro temperamento provinciano la costumbre de pasear por la estación del ferrocarril, paseo que tiene todos los honores de una gran diversión que no han podido desterrar los muchos espectáculos públicos que existen en la ciudad.

A la caída de la tarde en verano y en las mañanas de sol en invierno, nos encaminamos despaciosos, tranquilos, a lo largo de la vía, en busca de esas impresiones silenciosas en que el espíritu y la Naturaleza dialogan, para enseñanza y bienestar de la propia conciencia.

Gústanos, antes de desterrarnos en nuestra voluntaria soledad, embriagarnos en el bullicio del andén, ante los ficticios gritos de vida, que después en reposado pensar se empequeñecen en la ironía de la realidad.

El portero, que hoy no es nuestro amigo, nos impide el paso. Hay demasiado público en el andén en aquel momento que se espera a un alto personaje, para permitir el acceso a los habituales "tertulios del ferrocarril".

Nos hemos, quedado tristes, en la puerta. La locomotora de maniobra, con coquetería de mujer, nos envía una ráfaga de humo, como caricia deliciosa.

Y nosotros vemos en interminable procesión, cómo pasan los pudientes, los ricos propietarios, los empleados de categoría, los personajes aristocráticos, los jóvenes spormants, que antes no tuvieron la molestia de llegarse a la taquilla de billetes.

Es enfermedad contagiosa en España el tifus, verdadero azote de la salud pública, por falta de higiene, que se extiende de modo alarmante a los espectáculos y a los billetes del andén de nuestras estaciones ferroviarias. Es costumbre muy española el pase gratis y de favor en esas personas que por su posición podían conseguirlo con dinero, como todos los demás mortales, sin sacrificio alguno.

A mi lado unos lugareños, admirados ven desfilan el cortejo. Medrosico,

el grupo se estruja, para esconderse en un rincón de miradas indiscretas.

Es una viejecita, limpia, arrugada, con el ropaje propio de nuestras mujeres serranas. En sus mejillas están marcados grandes surcos, que hicieron las lágrimas, en un incesante llorar. Le acompaña un chicuelo de inquieto mirar, denunciador de un temperamento travieso, a quien el temor al señorío, ha paralizado sus nervios y entumecidos sus músculos y una mozueta, de ojos asustados, que miran al Cielo con terror y a la tierra con espanto, de moñetes colorados, en que la vida al acariciar su cuerpo, puso en él los colores de la salud, ya que quitó a su espíritu la alegría del vivir.

Los tres esperan, desde hace muchas horas. Es el hijo, que llega licenciado del Ejército. Para tres años hace que se ausentó del pueblo. Se fue muy lejos. La madre, no sabe donde. Lo que sabe, lo que la importa es que su hijo está bueno. Se enteró, en esa oración eterna de las madres, que se convierte en un íntimo charlar entre la madre de Dios, que entre sus grandes amores ostenta orgullosa el de madre y la madre del hombre, que idealizó su figura de mujer su misma maternidad.

Estrujado, el grupo espera, espera. La caravana oficial, pasa dejando la estela de sus perfumes y el brillar de sus joyas.

—Madre, grita con júbilo el chicuelo—mi Rafael le han dado una cruz tan maja, como a ese hombre.

—Ya lo creo—interrumpe con orgullo la novia—se la dieron por valiente.

—No—musita la madre, con cierto deleite del espíritu—se la dieron por bueno.

Y el grupo, vuelve a callar y a esperar pacientemente.

Dentro se oyen vitores, aclamaciones.

De pronto, el grupo se deshace, y en un grito, en un aullido, mezcla de sollozo y de carcajada, los tres se abalanzan a un soldado, fornido mocetón, que trae prendida al pecho una cruz roja, como los carrillos de la novia, que la viejecita arruga a destiñe con sus lágrimas santas de madre.

Dentro continúan aún las aclamaciones y los vitores.

Y la máquina, con coquetería de mujer, me envía una ráfaga de humo, que es una caricia de enamorada.

P. León.

El mejor del mundo es el

ARROZ GRANITO

a más regala a sus consumidores

Un automóvil

para lo cual deben conservar el cupón que cada saquito o caja contiene

Ferrer Hermanos

VALENCIA

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos.

Vida deportiva

Al margen de un partido

Unos cientos de caras bonitas y unos millares de caras "feas" rodeaban el alegre cuadrilátero del campo de juego del Estadio América, la tarde del pasado domingo.

Con un calor, también digno de anotarse, todos esperaban el comienzo del encuentro, los más confiados en el triunfo de los sportistas, por no serle desconocida la inferioridad del adversario.

Pero al saltar al stand el team cordobés, y ver los componentes de sus líneas, hace con ellos su aparición "S. M. la Ouda", y aquellos millares de espectadores que momentos antes sonreían confiados del triunfo de sus paisanos, al ver aparecer en el equipo cuatro reservas, desconfía ya del éxito.

No tardaron en hacer firme su criterio, y convertidos en severos jueces de sus partidarios, exteriorizaron su protesta contra ellos, al mismo tiempo que aplaudían sin reserva al equipo visitante, que, en buena lid y con muchas arrobadas de codicia, defendían el cero de su marco y perforaban por tres veces el de Ibáñez, venciendo en su propio campo al formidable "once" cordobés.

Después de terminado el encuentro, oíamos a muchos señores socios del "Sporting" elevar su protesta. Los más "opinaban" que el encuentro sin el team completo no debió celebrarse...

Esa "postura", señores míos, resultaba ya ineficaz. Ustedes sabían, desde hace días, que el "Sporting" no se alinearía completo, y a ninguno le pasó por la imaginación que el encuentro no debiera celebrarse por el contrario, todos, con un gesto muy despectivo, decían ¡bah!, para el equipo que viene, cualquier que juegue lo hará bien.

Querer sacar las castañas del fuego después de tostadas, resulta ya ridículo, y pretender "exigir responsabilidades" otro absurdo. Las tiene desde el capitán del equipo al último socio; así que mejor es ya dejarlo sin un comentario más, y aguantarse con la lección que unos modestos, pero entusiastas deportistas, le han dado al "flamante" "Córdoba Sporting Club". Estas "recordatorias" en muchos casos favorecen, porque le rememoran a cada uno sus deberes y sus derechos, y la mayor parte de los componentes del Sporting (sociedad) los iban ya olvidando.

Además, ocurrió el bochornoso caso de muchos domingos, de llegar la hora del encuentro, y aun pasarse, y no saber todavía quien va a arbitrar y al á que van unos cuantos socios del Sporting a la caza y captura de un espontáneo, que con su torpe arbitraje es víctima de las iras del público que no cesa de apostrofarle. El pasado domingo el "espontáneo" fué el señor Jiménez, que ya había arbitrado unas cuantas veces en nuestra capital, y que hasta no lo hizo mal algún que otro día; pero unos señores tuvieron el "atreimiento" de calificarlo públicamente como el mejor árbitro de Córdoba, y él teniendo el

flaco de creerlo, de poco inventa un nuevo reglamento.

El pasado domingo no pudo estar más deficiente. Su nica obsesión son por lo visto los off-sides y cortó infinidad de jugadas de ambas líneas, en la que el off-side no había ni soñado en aparecer, desluciendo con ello el resultado de los avances.

Seguirán opinando igual los que lo calificaron de "inconmensurable". En su día eludí discutirlo para esperar una ocasión, la del domingo, que me diera la razón.

Y como final, un aplauso para el "Athletic Club" malagueño. Su triunfo fué rotundo y bien ganado. Jugaron más y mejor que sus contrarios.

Examinadas las individualidades del "Athletic" sin hacer un conjunto notable, hacen un bonito equipo. El portero está muy bien, y las defensas rápidas y codiciosas entran por el balón decididas en los momentos de peligro, defendiendo su marco con gran codicia. La línea media muy colocada, apoya mucho a la delantera, tanto en ataque como en la defensa, y la línea delantera muy rápida, tiene dos buenos elementos, el ala y el interior izquierda.

Y de los sportinistas, qué diremos? Hasta Ibáñez, que en todas sus actuaciones nos tenía acostumbrados a ser el único del equipo que siempre cumplía, se le eclipsó el domingo su estrella.

Le hicieron tres goals que no se los hacen al guardameta más inocente de Córdoba, sobre todo, el segundo y tercero.

Podríamos calificar el encuentro como un "naufragio", por el exceso de confianza en el "mando", del que solo se salvaron en momentos Priego, González y Escribano, y del que salieron a flote, bastante airosos, Aguilar y Austria, salvando todos los momentos de peligro que les fué posible para el marco de su equipo: Barragán, que como jugador, está bien, le alcanza el "naufragio" como capitán del equipo.

Se lo decimos hoy y se lo repetiremos toda la vida; mientras el equipo no entrene, tanto el primero como el reserva, pasará siempre lo que pasó el domingo; que enfermos o fuera parte de los componentes del primer team se tenga que recurrir al reserva, y éstos, desentrenadísimos, no estén en forma. Creo que en esto, amigo Barragán, estará usted conforme con

ESCOBITA.

Indio Rosa
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Sección religiosa

Santoral de hoy

Día 24.—Martes. La Natividad de San Juan Bautista, San Fausto, Longinos y Agilberto, mártires.

Santoral y cultos de mañana

Día 25.—Miércoles. Santos Guillermo, abad.; Próspero, obispo.; Orosia y Lucía, vírgenes y mártires.

Vida de San Guillermo.—Fué este Santo un famoso solitario del siglo VI.—Nació en Verceli, ciudad de Italia, en el Piamonte. Muy joven emprendió a pie descalzo la visita al santo sepulcro de Santiago en Galicia. Durante esta peregrinación llegó a un pueblo donde había un herrero que tenía la caritativa costumbre de recoger pobres, y admirado de ver aquel peregrino, que nada había tomado más que pan y agua, se ofreció para cuando le mandase, y el Santo le pidió le hiciese dos aros de hierro para el pecho y el estómago, y que los clavase con dos barras de hierro por los hombros para que no se le cayeran, los que conservó toda su vida. Vuelto a su patria, se retiró a un apartado desierto; pero no pudo permanecer mucho tiempo sin que fuese visitado por el pueblo. Congregó a varios sacerdotes y dieron principio a una vida muy solitaria, fundando con ellos Guillermo la congregación religiosa de "Monte Virgen", cuyo edificio empezó a levantarse en el año 1119, reinando Calixto II. Se suscitó pronto una conspiración contra el Santo el cual se retiró al Monasterio de la Goleta, donde redoblando su austeridad, falleció el 25 de junio del año 1142. Gregorio XIII le incluyó en el Catálogo de los Santos. No habiendo dado reglas por escrito San Guillermo a sus religiosos, Roberto, sucesor de Alberto, a quien dejó el Santo por superior en "Monte Virgen", puso el instituto bajo la regla de San Benito con autoridad de Alejandro III.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa en el Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral.

Cultos

Real Iglesia de San Pablo.—A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general de las Marias de los Sagrarios.

Convento de San Cayetano.—A las ocho de la tarde, octavario del Santísimo Corpus Christi.

En Santa Marta.—Novena al Corazón de Jesús a las siete y treinta de la tarde, con sermón de Fray José María Yáñez O. P.

En el Corpus.—Octavario, por la mañana a las ocho y treinta y por la tarde a las siete cuarenta y cinco, con sermón.

LA CORDOBESA
MUEBLES
DUQUE DE HORNACHUELOS, 6 y 8.

REVISTA DE MODAS

La mujer libre

La mujer debe convertirse en la co-laboradora del hombre. Lo que hizo antiguamente la fuerza del refinamiento del artista, del artesano, del comerciante, es que poseía su taller, su contador en su casa, su hilatura o su industria cerca de su misma habitación.

Los canutos de Lyon, los encajeros de Puy, los tejedores normandos, trabajaban en sus viviendas; la descentralización que ha resultado de la vida de fábrica ha roto el eje de la vida familiar, la ha desunido, amendrado. Cuando las corporaciones estaban agrupadas, el artista ejecutaba su obra maestra en su interior, lanzando miradas confortadoras a su esposa y a sus hijos. Bernard de Palissy y otros muchos inventores trabajaron en sus hogares.

Ford, debutante en la carrera automóvil, pensaba en compañía de su mujer y de sus hijos.

Artistas o pintores buscaban la vida familiar, el hombre aislado trabaja mal. Solo algunos grandes sabios o pensadores, elevándose por encima de las contingencias humanas, saben y deben aislarse, pero se cierran paulatinamente a los dulces abandonos de la afición y bien pronto en ellos el cerebro come el corazón.

Alejada de su marido absorbido, la americana se desinteresa de él de sus trabajos, rotos, latinos, resistimos mejor a esta corriente de independencia abusiva. ¿Cuál sería mañana el triste estado de espíritu del hombre de negocios que sintiera a su mujer correr constantemente a los té o los "rendez-vous" ociosos y fútiles? Mientras que él retenido por su profesión, no podría eítarle un paso en falso que amigos envidiosos y demasiado obsequiosos están siempre dispuestos a hacerle cometer.

No es cuestión de que se ocupe exclusivamente de los negocios del marido, pero puede tener en ellos "derecho de ver", interesarse, secundar sus concepciones, querer su éxito, dar un consejo, animar, esas palabras de buen sentido de que acostumbran las mujeres sensibles y sutiles. La mañana entera a sus labores, puede, en la tarde, entre dos recados, prestar un apoyo a su marido. Conociendo su situación, sabrá ejercerla mejor, hacer economías y podrán prepararse entre los dos una vejez exenta de cuidados. Los niños educados en este ambiente, continuarán la obra de los padres con mayor valentía, y otro espíritu democrático se elevará en generaciones futuras.

Es a la mujer ociosa a quien debemos las "garçonnes". Ciertamente la mujer sabrá crear para las veladas una diversión y el sujeto de la conversación no será de los negocios del día. Ya en

las modas se siente implantarse esta influencia.

Al alba de esta nueva democracia, las mujeres llegan a una variación de su historia. Muchas serán llamadas a jugar en ella un gran papel, pero no todas serán elegidas.

Paul-Louis de Giattari.

Los pájaros

Los adornos de plumas y de cabezas de pájaros son los más apreciados.

La moda actual los dispone sobre la toaleta femenina de un modo tan imprevis o como bonito.

El pájaro de fuego animará un sencillo vestido de noche enteramente perlado. La cotorra se coloca graciosamente sobre los pequeños clochés.

Dos picos de pájaros cierran este exquisito saco y, última de las novedades, una cabeza de pájaro ata el cuello de un abrigo de tarde.



Vestido de tarde

El reps y los crepés marroquíes forman la base de los vestidos en esta temporada.

Los tonos marina y verde grueso son los preferidos.

He aquí, fig. 2.800, un encantador vestido de tarde de Drecolt, de marroquí marina, agraciado con crepé georgette blanco, realizado con un adorno de botones blancos.

El movimiento foflo de esta toaleta es, a pesar de ello, muy envolvente.

Notad que el talle, aun siendo bajo, la falda sube ligeramente.



Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

PIANOS Y AUTOPIANOS

LA CASA MÁS IMPORTANTE

FELIPE JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ

Avenida de América (frente a la Estación)

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley** USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTACIOS

Toaleta de noche



La fig. 2.815 es un vestido de noche. Túnica enrollada con crepé satén encarnado viejo. Perlados de strass. Pequeño galón plata orlando la túnica.

Vestido de noche



La fig. 2.824 representa una toaleta de noche de pañeta blanco y rubi, enteramente adornada con motivos perlados.

Por estímulo de precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos

Vestido esmeralda



Algunos vestidos se abren por delante sobre un forro, o ros se adornan muy bajos con bordados, como el de la figura 2.121. Es un vestido de marroquí negro, bordado con perlas y seda de color (creación Zimmermann). A notar la forma heráldica de esta toaleta.

GOBIERNO CIVIL

Vacantes

Los Ayuntamientos de Cabra y Adamúz anuncian concurso para la provisión de dos vacantes de médico titular, dotadas con el haber anual de 2.000 y 1.500 pesetas, respectivamente.

Subasta

La Administración principal de Correos anuncia subasta para contratar el servicio de conducción de la correspondencia en automóvil entre la oficina del ramo en Bujalance y la estación férrea de El Carpio, por el tipo máximo de 3.500 pesetas anuales.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Santiago Gordo de Lara, don Antonio Dieguez Trujillo y don Rafael Ojeda Navas, de Córdoba; don Juan Romero Viso y don Leonardo Cebrián Migallón, de Villanueva del Duque; don Tomás Blanco Pozo, de Hinojosa; don Rafael Molina Fernández, de Posadas; don Juan López Zurera, de Aguilar; don Victoriano Muñoz Gallego, de Villanueva de Córdoba, y don Florentino Gil Triviño, de Fuente Obejuna.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Castro del Río Juan Castro Vega, sea conducido a la de Bujalance, y de la cárcel de Córdoba a la prisión de Granada, Vicente León Horcas.

De Minas

Don Juan Molinos Fernández solicita 19 pertenencias de mineral bismuto con el nombre de "Suerte tengas Juan", en término de Conquista; don Fernando León Motté, 20 de hierro, con la denominación de "Valdefuertes segunda", en término de Villaviciosa; don Miguel Juncal García, 50 pertenencias de hierro con el nombre de "Remedios", en término de Montoro, y don Julio Sánchez Moyano, 20 de hierro, con el nombre de "La Buena Fe", en término de Obejo.

Don Ernesto Muñoz renuncia la propiedad de catorce pertenencias de plomo con la denominación de "Santa Eugenia", en término de Posadas.

Sección de Primera Enseñanza

Jubilación

El maestro de Villanueva del Duque don Rogelio Fernández Gómez, eleva instancia a la junta central de derechos pasivos, solicitando su jubilación.

Acuse de recibo

La Alcaldía de Encinas Reales remite acuse de recibo de haber hecho entrega de su título profesional, a la maestra jubilada residente en dicho pueblo doña Rafaela Zurita Raya.

MILITARES

Mando

Regresó de Sevilla, haciéndose cargo del mando de la plaza y provincia, el gobernador militar, general don Rafael Pérez Herrera.

Regreso

Regresó de Segovia, donde se hallaba en uso de permiso, el teniente coronel del regimiento de la Reina, don Manuel Béjar.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

LA PRENSA

El periódico constituye actualmente el medio más rápido, fácil y económico de nutrir la inteligencia del pueblo y satisfacer su curiosidad. Es también el lazo espiritual que abraza a toda la Humanidad, propagando la misma ciencia—, iguales alegrías e idénticas tristezas; sus noticias contribuyen al aumento de nuestra riqueza que, por ellas, encuentra su natural expansión; su opinión es nuestra opinión, porque la refleja cuando es la concreción del sentir individual o la forma, proporcionándonos elementos para el raciocinio, que es la ecuación en cuyos términos se contiene la verdad; interviene en todos los actos de la vida que conocemos o damos a conocer por su propaganda, y, en cierto modo, su influencia se extiende más allá de la vida, pues, al descomponerse nuestra persona, nuestra alma recibe sufragios de lejanas gentes, que "por el periódico" tuvieron conocimiento de nuestro óbito.

Con harta frecuencia se ha discutido, no obstante, la actuación del periódico en aquellos asuntos que, favoreciendo los intereses generales, perjudicaban al individuo o a la colectividad, sobre todo, cuando el perjuicio era de naturaleza cotizante, pues la noción de los valores espirituales no tiene importancia, desgraciadamente para nosotros en esta época de positivismo.

Todos estamos incursos en la responsabilidad de haber concedido nuestra simpatía, que es ayuda económica, al diario que se ha puesto al servicio de nuestro egoísmo; como igualmente censuramos, en términos violentos a veces, al que, en uso de un derecho y en cumplimiento de un deber, ha trabajado por la conveniencia general, pasando sobre las miserias individuales. Las recriminaciones que, en momentos de de crisis nerviosas incompatibles con la ecuanimidad con que el juicio debe producirse, acumulamos sobre nuestra prensa, no obstan para que la exijamos la independencia de que nosotros carecemos, y cuando realiza el primer intento, como nos sentimos heridos en nuestra propia estimación o creamos en peligro nuestro peculio, arrojamos despectivamente sus ejemplares, alegando que no sirve para nada.

Este concepto que el despecho nos fuerza a expresar, acaso encierre una gran verdad, si bien no sea menos exacto que somos los únicos responsables de que nuestra prensa resulte insulsa y acomodaticia.

El primer elemento indispensable para la vida, es el dinero; sin él no podemos subvenir a la manutención ni al cuidado de nuestro organismo. Esta vulgaridad parece que no la aplicamos sino a nuestras personas; con frecuencia la olvidamos para nuestros semejantes y siempre, con relación a los negocios ajenos.

Todo lo expuesto, que son perogrulladas, lo referimos a la prensa de otras provincias, porque la nuestra, para que nos agrade ha de ser de muy distinto modo.

La prensa de nuestro ideal no contendrá doctrinas distintas a las nuestras; no debe referirse a cuestiones que ni aún remotamente, lesionen nuestro Erario, la prohibiremos asimismo elogiar a nuestro enemigo, y consideramos como tal a todo el que no comparta nuestro criterio; la impediremos también hasta el anuncio de la industria que pueda competir con nuestra industria; se encontrará obligada en cambio a aceptar con sumisión todas las indicaciones de nuestro capricho; si nos sentimos escritores ocupará sus columnas con nuestras maaderías y, si es a pobre prensa reclama cortésmente un poco de libertad, la declaramos en rebeldía y nos damos de baja en la suscripción o en el anuncio, amenazando a con el proselitismo de imitación que arrastremos con nuestra influencia.

Para conseguir prensa verdaderamente independiente es necesario que comencemos por libertarla de nuestro egoísmo; que nuestro derecho a opinar y a defender nuestro criterio o nuestro bolsillo termina en donde empieza a ejercitarse el derecho ajeno, porque esta solución de continuidad del propio derecho es lo que constituye nuestro deber.

Busquemos en las columnas de nuestros diarios, no la conformidad, sino más bien el contraste de nuestros juicios, que nos llevará hacia la verdad, objeto único de nuestro entendimiento.

Rafael de Montis.

POR LOS PUEBLOS

● Infractores

Por infracción del reglamento de policía de carreteras, han sido denunciados a esta Jefatura de Obras Públicas el vecino de Lucena Agustín Espino Pécio y el de Fernán Núñez Andrés Tolodano Cardador.

Al dueño

En la finca "Las Huérfanas", del término de Posadas, ha aparecido una caballería que se ignora a quien pertenezca, la cual ha sido puesta a disposición del alcalde de aquella localidad.

Incendio

La guardia civil del pueblo de La Rambla da cuenta de un incendio ocurrido en la finca "La Vega", de aquel término.

El siniestro destruyó una superficie de diez fanegas de terreno con mieses de trigo, ascendiendo las pérdidas a cinco mil pesetas.

El incendio se supone producido por el desprendimiento de una chispa del motor de la máquina segadora.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado de instrucción de aquel partido.

Películas callejeras

Una que se prepara a Bárbara Martínez Ruiz, a pesar del calor que hace, piensa en el invierno crudo que se avecina.

—Qué me hace falta para los frios? Ah! Un gabán bueno y una toquilla para casa.

Y como lo pensó, lo hizo. En el cuarto próximo de su vecino Baldomero Martín había ambas cosas. Gabán que veo en el arcón rodeado de naftalina, gabán que me llevo escapada. Toquilla de lana purísima que guipo, prenda que también cojo.

Hasta que se enteró el bueno de Baldomero.

—¡Se ora, que eso me ha costado a mí la "tela", y además no son de mi pertenencia. La parienta protestaría.

Bárbara no hizo caso de la atinada y respetuosa súplica de don Baldo, y este se ha ido a la Comisaría a denunciar el hecho.

Bárbara, con todos los respetos, lleva usted la perder. Sin darse cuenta ha pisado usted la gradilla del Código penal. Y la cosa no está para bromas.

Corpas, "corpea"

Corpas se emborrachó esta mañana porque le dió la gana! dice él, y lleva mucha razón.

Corpas, cuando creía que estaba más seguro, dió un traspie y "corpeó" en el suelo.

Esto le sentó muy mal a Corpas y comenzó a gritar y a protestar contra todo lo creado y por crear.

Los cascos blancos números 21 y 31 llevaron a Corpas detenido a la Comisaría.

Según dicen, Corpas celebraba hoy su onomástica.

¡Haberlo dicho, hombre, y nos ahorramos escribir!

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el doctor Ignacio Lazarraga, de Málaga, alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

Subasta voluntaria

El día 2 del próximo mes de Julio a las doce y en el despacho del letrado don Rodrigo Barazon, situado en la calle Cardenal Toledo, número 2, de Córdoba, se vende en subasta voluntaria y bajo las condiciones obrantes en el pliego que en dicho despacho está de manifiesto la finca de olivar denominada «La Condesa de Gavia» y hazas agregadas, pertenecientes a la testamentaria de la Excm. Sra. doña Ana de Hoces y Losada, situadas en el término municipal de La Victoria.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 42.—Córdoba

De Fuente Obejuna

Solemnidad procesional.—El sábado 21 del actual llegó a esta corresponsalia un atento besalamano de mi distinguido amigo el R. P. Superior de Franciscanos de esta villa, fray Domingo Montoya, O. F. M., invitándome para la solemne procesión que (D. m.) se celebraría el domingo 22 a las siete y media de la tarde (hora oficial).

Antes de comenzar mi crónica, he de darle las gracias más efusivas a dicho R. P. por su invitación, que estimo en lo mucho que vale.

A la hora citada, invitados atentamente, se personaron en dicho convento el clero parroquial, nuestras autoridades, el benemérito cuerpo de la guardia civil, la Juventud Antoniana y muchas personalidades; al formarse la procesión iban en los flancos las Hijas de María e ininidad de caballerías y jóvenes con velas, y el regimiento infantil, con bandera, cerraba la marcha.

Su recorrido fué: calles Jara, Montenegro, Corredera, Plaza y Maestra, resultando la procesión lu idísima. Por las calles que pasaba ostentaban los balcones y ventanas preciosas colgaduras y sembraban flores.

El hermoso palio era llevado por distinguidos jóvenes.

Consuela el alma ver como Fuente Obejuna despreciando rancios prejuicios, asiste a estos cultos llena de fervorosa unción, eso consiste en que el sol esplendoroso de nuestra sacrosanta y única religión en el mundo, ha brillado y seguirá brillando en nuestra adorada España.

“La Razón”.—Este popular semanario que ve la luz en el industrioso Puelblonuevo del Terrible y del que es propietario y director el culto periodista y estimado amigo don Francisco de la Corte, en su último número nos ofrece el siguiente interesante sumario:

“El herido”, por Antonio Llored M.; “Casas mías”, por Tomás Rivera; “Ati”, soneto, por Ubaldo Cañán; “Mendicías”, por un secretario; “Niebla”, por A. L. M., y otros originales de interés. Además, en su 1.ª y 2.ª planas anuncia la publicación en folletín de “La vida estéril”, original del conocido escritor Artemio Precioso.

Felicitemos al señor la Corte por sus justos éxitos.—Corresponsal.

LOCALES

Regresó de Madrid y Barcelona nuestro querido amigo y compañero el administrador de LA VOZ, don Ismael Roses Licer.

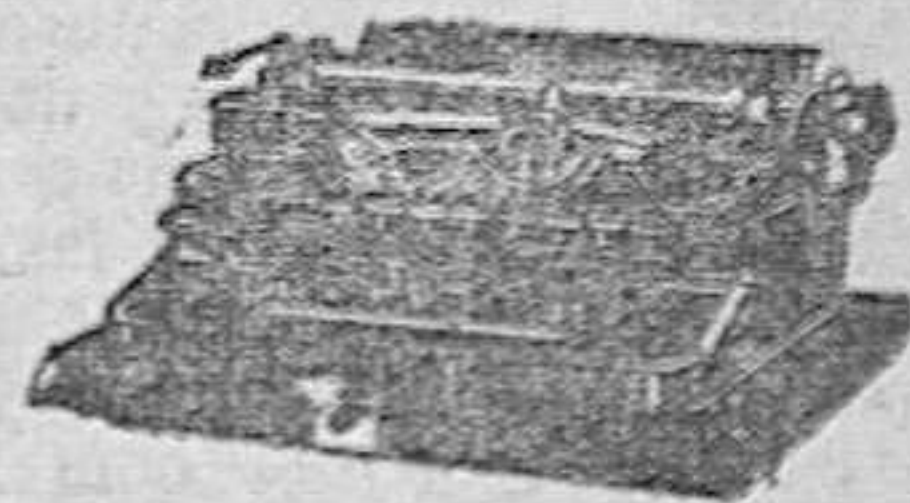
Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el digno comisario de Vigilancia don Juan Herrera Pérez, obsequió espléndidamente a todo al personal afecto a la plantilla de Córdoba, así como a los periodistas que hacen información en aquel centro.

El correcto e inspirado escritor don Octavio Nogales publica un artículo admirable en el último número de “La Esfera”.

Por ello recibe en estos días cumplidas felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

Por la Tesorería de esta provincia se hará mañana efectivo un libramiento especial a favor del administrador de loterías de Alcaracejos.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbata, guardapo, v. s., trajes de dri.



UNDERWOOD PORTATIL

Ultimo producto de la
famosa fábrica
Underwood

Guillermo Trüniger. S.A.
Ciprésado 298-Barcelona

Sevilla, Sierpes, 98

No se quedó esta maldad sin castigo; antes, cuanto más descuidado estaba, levantando torres de viento, murió repentinamente, con harío escándalo de todos los que sabían el mal estado de su mala conciencia.

CAPITULO VII

Castigo grande que hizo Dios con un hidalgo que, por cumplir sus gustos, dió palabra de casamiento, y como faltó a ella y murió desastradamente.

—Yo contaré, dice Excusado, otro caso al modo de éste, que sucedió en la villa de Arjonilla, que no ha de causar menos admiración, y fué así:

En esta villa había un hidalgo mozo. Aficionóse de una señora, no con la hacienda que él tenía y después de grandes importunaciones, la señora le dijo que haría su gusto si le daba palabra de casamiento.

El se la dió y fiada de ello, condescendió con su voluntad. Pasado algún tiempo le pidió le cumpliese la palabra. Iba entreteniendo hasta tanto que se le puso demanda por la Justicia y acudieron a la querrela prendiéndole.

La señora no pudo probar con testigos su causa

Alegróse mucho la pobre señora con esta buena respuesta, porque había estado dudosa si lo había de querer hacer. Envióle la llave, y agradecióle la voluntad con que acudía a hacerle aquella merced.

Al fin llegó el día temido, y comenzaron los trabajos, y aunque la madre nunca la perdía de vista, le aprovechaba poco su cuidado. Iban cada vez apretando más, tanto que reventaba.

Había puesto la seña en el balcón, y luego de su hora, se fué el buen Acisclo al jardín y se puso debajo de un naranjo muy copudo, que era el señalado, y llegando allí la pobre señora, con poca diligencia que hicieron recogió el buen padrino en su manteo un niño, con todas las demás zarandajas. Dióle la señora seis docenas de camafeos de oro para que los empeñase y diese para criar aquel angelito y le dijo a la partida: “Señor licenciado, yo me voy a sentar ahora junto de mi madre, si me muriese mirad por este niño y avisad a su padre que cuide de él” Y con esto, se fué cada uno por su parte.

El clérigo llevó el muchacho a casa de una hermana, suya, adonde le vistieron y le aderezaron, y él fué a buscar los dineros que le dicho para darlo a criar. Yo se los di, y ayudé a todo lo que fué necesario para acudir a aquella tan apretada necesidad.

De Fuente Palmera

Bautizo.—El jueves día del Santísimo Corpus Christi, recibió las regeneradoras aguas del bautismo, administradas por nuestro muy querido párroco don Laureano Pérez Damián, el primogénito de nuestros buenos amigos el secretario de este juzgado don Nicasio Sánchez Mohedano y de su digna esposa doña Josefa Dueñas Gala. Al nuevo cristiano le fué impuesto el nombre de Andrés. Fué apadrinado por el abuelo paterno y abuela materna don Francisco Sánchez Lozano y doña Cecilia Gala y Gala respectivamente.

Después en los altos de las Casas Consistoriales fuimos espléndidamente obsequiados con licores, dulces y habanos, y para que todo fuese completo, el elemento joven organizó un baile en el patio del Ayuntamiento, en el que reinó la más franca alegría y animación, como siempre, hasta altas horas de la madrugada, en que nos retiramos a descansar, el que más y el que menos, con los vapores del "de a 24" en la cabeza.

Es lástima que no recuerde todas las bellas chicas que con sus encantos animaron la fiesta, pero si las tuviese a todas presentes, iba a resultar una lista demasiado larga, y quizá enojosa, pues no se recuerda ningún otro acontecimiento de esta clase en que la asistencia del personal haya sido tan enorme; esto demuestra las grandes simpatías con que cuentan entre nosotros los papás del "bebé".

Sentado esto de la escasez de memoria, que hace que no tenga bien presente todas y cada una de las jóvenes que

asistieron, aquí van las que recuerdo y "al que le dé, que perdone",

Tuvimos ocasión de admirar a las distinguidas señoritas Concepción y Elia Rodríguez Hens, acompañadas por su respetable mamá doña Florentina Hens, y por sus hermanas doña Florentina Rodríguez de Hens, doña Valle Rodríguez de Escudero y doña Patrocinio Rodríguez de Rodríguez; como siempre nos encantó con su belleza y dulzura la sin par Conchita Adame, que en unión de la bellísima Pepita Urban "la de la cara de ángel" aunque sea un diablillo, y del prototipo de la modestia y candidez Pepita Guisado, formaban un trio, a cuyo paso no había más remedio que descubrirse, pues a pesar de que todos los días las vemos, estas son de las que no cansan, pues cada vez las encontramos nuevos encantos. También vimos a Josefita, Eugenia, Amelia, Paca y Emilia Gamero Dugo y a su prima señorita Emerita Calero Villarreal, acompañadas por sus señora madre y la respectivamente doña Carmen Dugo de Gamero; a las simpatiquísimas Elenita Herrera, Dolina, Rosarito y Margarita Adame, señorita Dugo, Dolores y Encarnación Nieto y Carmelita Correderas, la que tanto se distingue por su arte en el baile.

Del sexo feo recordamos a don Leopoldo Herrera, don Francisco Rodríguez, don Juan Hens Reyes, don Artu-

ro González, don Antonio Gálvez, don Cándido Durán, don Luis Herrera y don Enrique González.

Reciban mis buenos amigos doña Josefa y don Nicasio mi sincera felicitación por tan fausto acontecimiento y... ¡hasta otro!...

Bienvenida.--Se encuentra entre nosotros, y hemos tenido el gusto de saludar a la distinguida y encantadora señorita Aurorita Delgado Pardo, que ha venido a pasar la temporada de vacaciones al lado de su familia y que, en el poco tiempo que hace que está aquí, ha sabido captarse la admiración y simpatía de todo el pueblo.—Corresponsal.

Fuente Palmera 22-6-24.

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.

Casa muy conocida por la provincia de Córdoba.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

EL PRIMERO AHORA Y SIEMPRE

en vender barato, presentar grandes surtidos y dar buenos géneros, es Francisco Hierro Aragón que es diga lo contrario equivoca a usted.

CAPITULO VI

Muerte desdeñada de un Caballero que dió palabra de casamiento delante de un Crucifijo y no la cumplió

—Yo os contaré, dice Excusado, otro caso que pasó por mis manos, y no hubo fuerza ni obra, pero hubo palabra dada a Cristo Crucificado, y no se cumplió, y Dios lo castigó como merecía su alevosía.

Estaba un Caballero en Córdoba, abastecido de bienes de fortuna. No tuvo hijos, y así llevó a su casa un sobrino suyo, y criólo desde niño con mucho regalo, entendiendo que saldría agradecido y que le daría buena vejez; pero salió muy diferente de lo que se pensó, y así, el tío, enfadado del mal término de su sobrino, se determinó nombrar para su Mayorazgo otro sobrino, porque aquel no era forzoso, y así lo hizo.

El mancebo, viéndose desheredado, frustradas sus esperanzas, conoció su disparate, se fué a su tía, y dijole, hincado de rodillas que él conocía sus disparates y locuras que habían nacido de poca consideración y entendimiento que él prometía una grande enmienda de su vida:

La tía, como lo había criado desde niño y lo quería bien, enterneciéndose con las razones de su sobrino, y le pareció buena ocasión para lo que ella estaba deseando.

Tenía esta señora una sobrina pobre, y dijole al sobrino: Si hago a tu tío que te deje el Mayorazgo, ¿te casarás con tu prima?"

El pobre mozo, muy contento, le dijo que sí haría, y para que estuviese cierta de su palabra, se lo juró delante de un crucifijo y de la tía y sobrina, que se casaría con ella.

Con esta palabra y juramento, se fué al marido y le rogó se desenojase de su sobrino, y que mirase que como muchacho había faltado, que estaba ya muy arrepentido; y tanto le supo decir la buena señora que deshizo el testamento y le mandó su mayorazgo al dicho sobrino que había criado.

Murió el tío, y la buena pieza echóse sobre toda la hacienda. Hecho el funeral, le dijo la tía que le cumpliera la palabra que le tenía dada. Fuese entreteniendo con la tía de un día para otro, hasta tanto que se concertó de casar con otra.

Entonces se puso el impedimento, tratóse el punto, viendo que no había testigos de la palabra que le tenía dada, le dieron por libre, y él se casó a su gusto.

Diósele a la infeliz señora un dote bien moderado, pidiendo siempre tía y sobrina venganza al Cielo.

El Cinematógrafo y la Vida Española en las cinematográficas

París, junio 1924.

Estuvo no ha e muc o tiempo en esta capital el actor cinematográfico americano de origen español, Pedro de Córdoba, el cual una casa productora de los Estados Unidos ha encargado el principal papel de la obra "El Bandolero", que debe realizarse en España. Este actor, con toda su compañía, se halla en la actualidad en plenas funciones, ejerciendo honradamente su circunstancial oficio de "Vivillo" y haciendo mil fechorías ante el ojo obsesionante de la cámara, más peligroso, sin duda, que el de los "mausers" de la guardia civil.

A lo que parece, algunos miembros de la prensa española han acogido con desconfianza a los expedicionarios estadounidenses y han lanzado la voz de alarma, acusando a la cuadrilla capitaneada por Mr. Pedro de Córdoba de que ha ido a la Península con el propósito de perpetrar una "españolada". Un periódico cordobés se refiere al caso y expone una nueva teoría acerca de esta clase de obras. Consideramos interesante reproducir aquí parte del aludido artículo:

"Yo no me asusto de las españoladas. Después de venir asistiendo durante bastantes años a la representación de películas americanas, en que únicamente se ven bandidos, secuestros, tiros, puñetazos, cabalgadas, despeñamientos, carreras de automóviles y otros grotescos espectáculos, que parecen plasmados en la mente de un salvaje que dispusiera de todos los elementos de una civilización", después de eso, ¿a no me asusto, repito.

Es que la vida americana es la vida de "bandillaje" que nos muestran con una monotonía persistente sus peluqueros. Seguramente, no. En América hay una vida cultural, industrial, artística incluso, mucho más digna de ser reproducida en película, que no sus ya molestos y pertinaces cow-boys bandidos.

Por qué no hemos de suponer, por tanto, que al ver los americanos en la pantalla una españolada de toreros y bandidos y capitanes con sombreros de ala ancha, pensarán, como nosotros pensamos de ellos, que esa no es la vida de España, que eso no sucede en España, y que eso ha sido en España tal vez más raro que las escenas análogas en su país?"

Esos comentarios respecto de una película de la cual teníamos informes más honrosos que todo eso, no dejaron de preocuparnos, y hasta nos sorprendieron, teniendo en cuenta el prestigio artístico de la compañía productora del film "El Bandolero", que no se destaca precisamente por producir películas del género de las aludidas por el periodista cordobés.

Hemos requerido del representante de esa empresa en París, señor N.A. Reichlin, una explicación del caso, a lo

cual muy amablemente se ha prestado dicho caballero.

—Eas protestas a que ustedes se refieren— nos dice nuestro interlocutor— son precipitadas y quienes las formulan ignoran seguramente la reputación de nuestra compañía, que es la misma que a abá de presentar en España, con el elogio desinteresado de la prensa del país, películas como "Los enemigos de las Mujeres", del escritor español Elasco Ibáñez, y, últimamente, "En el palacio del Rey", reconstitución histórica de la época de Felipe II. La película "El bandolero" no presentará una España convencional, a pesar de que jugando aquí por el título, hayan podido esos periodistas pensar otra cosa. Para hacer una obra grotesca, una "españolada", no era necesario que la compañía hubiera atravesado el Atlántico, como usted comprende, puesto que impunemente y con toda comodidad y economía, era entonces posible realizarla en los estudios californianos. ¿Acaso el "bandolero" no es un tipo real de la vida española? Indudablemente que no es un personaje contemporáneo, pero eso no quiere decir que sea imaginario.

Aún está fresco en la memoria de todos el recuerdo del "Vivillo" (que está en Buenos Aires) y su compañero el "Pernales", observen ustedes que no estoy falto de documentación... Última-

mente ha estado de moda en Madrid y se ha cartado por toda la península, la copia de "Diego Montes", "el valiente bandolero, de pecho de roca y fiero aspecto" pero vencido románticamente por unos negros ojos andaluces... La más española de las novelas clásicas españolas, el "Quijote", símbolo y orgullo de la raza, presenta a uno de estos bandidos generosos, el cual, como se recordará, acompaña en su peregrinación a Don Quijote, hasta dejarle cerca de Barcelona.

El señor Reichlin asegura formalmente que la obra en vías de realización presentará un tipo y una época interesantes y que, en su oportunidad, el periódico que ha adelantado su juicio comprenderá que ha pecado de precipitado al protestar así.

Bentornay.

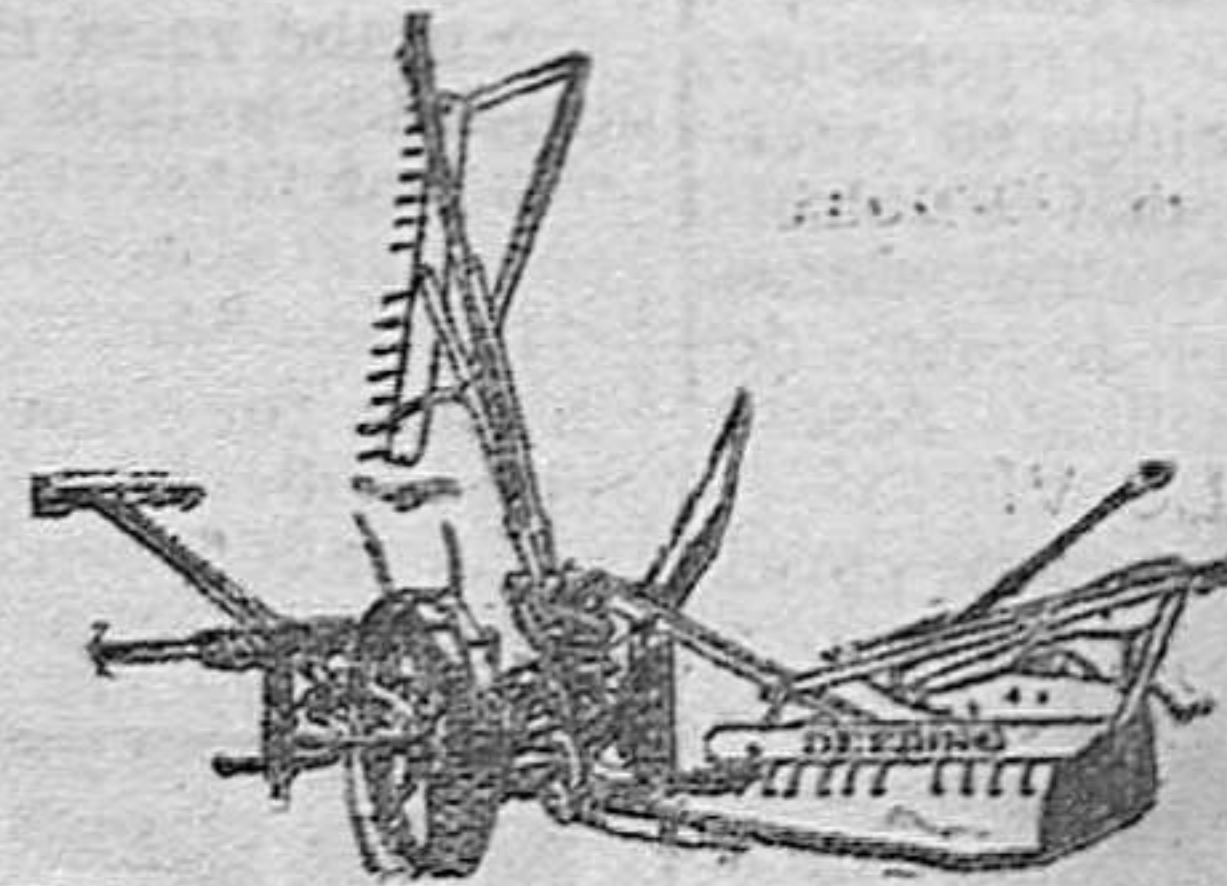
LA MEJOR LUZ

la dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcela, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no ha y peligro de explosión.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

¡Las mejores marcas! ¡Las máquinas más acreditadas!



Segadoras DEERING, Trilladoras RUSTON, Aventadoras CIUTAT, Cultivadores PLANET, Arados BACHER, Hilo abaca DEERING, y demás material, agrícola lo vende

Mugica Arellano y C.^a—Concepción 29, Córdoba.

A MEJORES PRECIOS QUE NADIE.

"La Unión," y "El Fénix Español"



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcela, 13.

Información municipal

El alcalde, el acto de Sevilla, los problemas locales y el próximo viaje del señor Cruz Conde

Se acabaron los cobradores en el Gran Capitán

El alcalde y el acto de Sevilla

No; dijo el alcalde esta mañana que había regresado de Sevilla altamente satisfecho del acto celebrado en dicha ciudad con motivo de la visita del presidente del Directorio.

Traigo solamente un pequeño dejo de amargura—dijo—, y ha sido al conocer la actitud adoptada por los agrarios que se han constituido en elemento de defensa e intentan crear un nuevo partido agrario, separado del de la Unión Patriótica Nacional.

Este Gobierno no olvida el gran problema agrícola de la Nación, y al formar el partido de la Unión Patriótica, ya se sabe que dentro de él caben esos mismos agrarios, como todo lo que signifique elemento de vida y cultura en sus múltiples aspectos.

El Presidente en Sevilla ha estado muy elocuente al tratar de este asunto, y bien claro ha expuesto el criterio del Directorio sobre tal extremo.

Añadió el alcalde que el general Primo de Rivera no había hecho ningún discurso político y ha hablado con extraordinario respeto de todas las personas que han militado en las filas de los partidos del antiguo régimen.

Manifestó el señor Cruz Conde que se calculan de 25.000 a 30.000 personas las que entraron el domingo en Sevilla, y sobre este punto insistió el alcalde con gratulaciones del resultado de los actos celebrados en honor del príncipe de Rivera, así como del brillante desfile de los somaenistas.

Elogió el discurso pronunciado por el señor Villando en el mitin agrario, y sobre este asunto terminó diciéndonos que dentro de unos días comenzará en Córdoba la formación del partido de la "Unión Patriótica", conforme a las disposiciones que en tal sentido recibió en Sevilla del general Primo de Rivera.

En favor de Córdoba

He estado en Sevilla—continúo—conversando detenidamente con el exalcalde conde de Halcón, y he visto los sistemas de empedrado y pavimentación implantado en aquella ciudad.

También he cambiado impresiones sobre la contratación de un empréstito en Córdoba, a igual que se ha hecho en la capital vecina.

En el Ayuntamiento tuve el gusto de saludar al ingeniero municipal de Madrid, señor Sol, que se halla en Sevilla para servir de técnico en la contratación del servicio de limpieza pública.

Por cierto que en Sevilla hay presupuestado para dicho servicio municipal una cantidad de 75.000 pesetas, que ahora ha de recrecerse, y en Madrid la de cinco millones de pesetas. Estas cifras

contrastan con la de 40.000 pesetas que tenemos en Córdoba, para sostener veinte desvencidos carros amasistrados por caballerías familiares.

Este es uno de los puntos—dijo—que hemos de solucionar lo más pronto posible.

Refirióse después el alcalde al asunto planteado por el gremio de vinos, acerca de la apertura de los establecimientos de bebidas, y dijo el alcalde que sobre esta cuestión viene trabajando por acuerdo de la Junta de Reformas Sociales.

Se abrirán—añadió—las tabernas precisas; otras, no.

Por último manifestó el señor Cruz Conde, que había conversado en Sevilla con el señor Calvo Sotelo, y dentro de unos días marchará a Madrid para gestionar de dicho señor varios asuntos de interés para la ciudad.

¡Ah! Al reporter se le quedaba en el tintero el "notición" del día.

Desde mañana, día 25, se suprime el absurdo, irritante y festivo impuesto de la "perra gorda" contra los que se sientan a tomar refrescos, café o bebidas de todas clases, en las mesas del Gran Capitán.

¡Loa lo sea Dios!

Se acabó ya el tipo clásico de cobrador, único en España.

Ya podemos vivir tranquilos.

Un edicto sobre los arbitrios

Se nos ruega la publicación del siguiente edicto:

"En sesión celebrada el día 17 del corriente mes, por el pleno del exce-

lente Ayuntamiento de mi presidencia, han sido aprobadas las ordenanzas que a continuación se expresan para la exacción de varios derechos y arbitrios municipales autorizados en el presupuesto ordinario de esta Corporación, asimismo aprobado por acuerdo de 15 de mayo próximo pasado, para el próximo ejercicio económico de 1924-25, según se anunció en el edicto inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia número ciento diez y nueve, corre pendiente al lunes diez y nueve del propio mes, cuyas ordenanzas son las siguientes:

La de los derechos sobre rodaje o arrastre, con cualquier vehículo, por vías municipales.

La de los correspondientes a la utilización del subsuelo, suelo y vuelo de la vía pública, con postes, palomillas, cañas de amarre, de distribución o de registro, tuberías y demás que estén establecidas o se establezcan.

Y las modificaciones autorizadas a la que se publicó en el referido edicto, de recargo municipal sobre el impuesto del Timbre del Estado en los billetes de los espectáculos públicos.

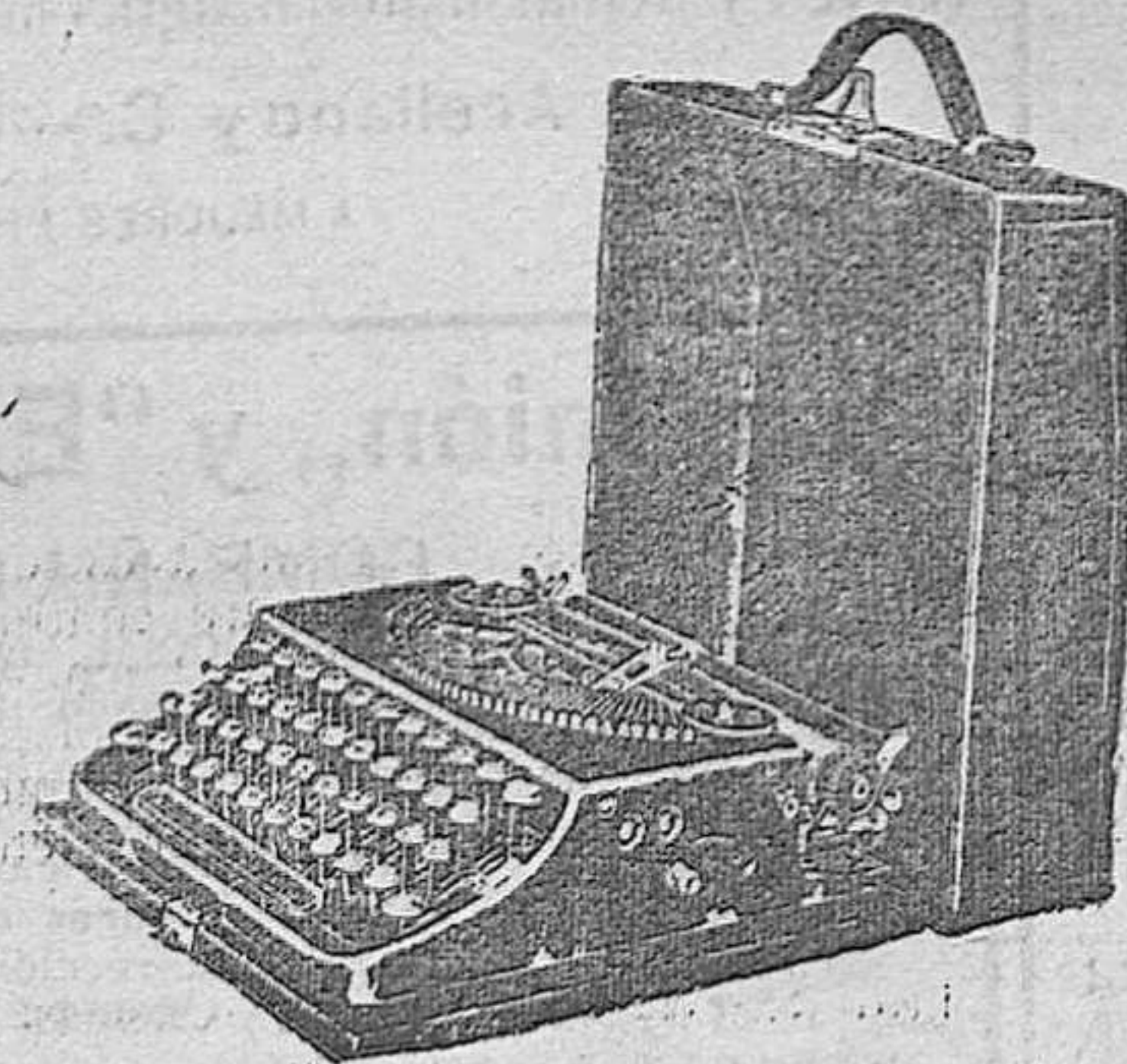
Lo que se anuncia por medio del presente edicto en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 322 del Estatuto municipal, pudiendo reclamar durante el término de quince días, ante la Comisión permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, que admitirá las reclamaciones que formulen los interesados dentro de los términos a quienes afecten los mencionados derechos y arbitrios.

Las reclamaciones habrán de presentarse en la secretaría municipal dentro de dicho término o sea desde el día inmediato siguiente al en que aparezca inserto este edicto en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Córdoba 23 de Junio de 1924.—José Cruz Conde.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

REMINGTON



LA REMINGTON portátil

ES LA ÚNICA MÁQUINA DE VIAJE CON TECLADO UNIVERSAL.—SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SON: TECLA DE CAMBIO DE MAYÚSCULAS, TECLA DE RETROCESO, MECANISMO DE CINTA BICOLOR, ESPECIADOR VARIABLE DE RENGLONES, RETENES MARGINALES Y CARÁCTERES DE TIPO NORMAL.

Sucursal en Córdoba: 1924

Concepción, 16

Pídanse catálogos

Oficinas: Gran Capitán, núm. 24, bajo.

Información telefónica

A las doce de la mañana ha terminado la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro; rectificación del fiscal y defensores; el fiscal retira la acusación contra el general Navarro, manteniéndola íntegra contra el general Berenguer.--En la "Gaceta" de hoy se publican los decretos de reforma de la Hacienda Pública.--Se fijan en cuatro mil doscientos treinta y dos funcionarios la plantilla global.--Se suprime la Dirección general de Clases pasivas, Magisterio y Junta de Ultramar y se refunden otros servicios.--Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 24, de las 15 a las 19 t.

Final de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro

El Fiscal retira su acusación contra el general Navarro, manteniéndola contra Berenguer

A las diez en punto queda constituido el Tribunal del Consejo Supremo de Guerra y Marina en el salón de sesiones del Senado bajo la presidencia del general Weyler y demás consejeros, compareciendo también ya repuesto de su dolencia el general Picazzo.

En escaños y tribunas hay menos animación que ayer. En el banco azul está el exministro de la Guerra general Luque.

El Presidente: El señor Fiscal tiene la palabra.

El Fiscal: Con la venia del Presidente.

Comienza diciendo que ha oído los elocuentes discursos informes de los defensores, hombres dotados de condiciones excepcionales de que carece el Fiscal que solamente tiene una, que es velar por el cumplimiento de su deber amparado en los fueros de la realidad. Sin embargo tiene el Fiscal una circunstancia esencial sobre el defensor y es que aquellos ponen en sus palabras un gesto de bondad mientras que el Fiscal tiene una sola misión la de cumplir con su deber con entera serenidad.

¿Qué diríais si aquí estuvieran de acusadores los catorce mil muertos? Yo soy general como los encartados, y he sido soldado como los muertos, por los que siento un profundo dolor, hondo y sincero al tener que acusar a los encartados, compañeros míos de armas.

Decía el defensor del general Berenguer, que el expediente no debió llegar al Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues no tenía por qué conocer del mismo.

El expediente gubernativo llegó al Consejo con la resolución gubernamental, pues los gobiernos son onnimosos, y una resolución fué traer al Consejo el expediente gubernativo.

A mí siempre me asaltó profundo temor al ver tantos legajos de que se componía el expediente, y muchas veces hubiera desertado de conocer en el mismo, si el deber no me hubiera impedido a ello.

El Gobierno cumplió con su deber al remitir al Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente gubernativo de Picazzo para su estudio, y si del mismo nacía figura alguna de delito procesar, como en efecto la halló, y procesó.

Pero el expediente no es la causa, ésta nació y tuvo por origen la instrucción de aquel expediente.

Se queja el defensor del general Berenguer de que no se hayan dado lectura a ciertas declaraciones favorables a su defendido y he de mani estarle que el fiscal, en su dictámen, se atuvo a los hechos anteriores a la rendición de Monte-Arruit, examinando el decreto de nombramiento de general en jefe. Y si el general Berenguer no se bastaba así mismo con la responsabilidad del cargo debió renunciar a ello, ya que era más moderno que el general Silvestre y a los compañeros no se les manda nunca.

¿Es que no hay en España generales de más categoría en condiciones de ostentar el nombramiento de general en jefe del Ejército en África? ¡Ah!, pues si es así, debemos todos marcharnos a nuestras casas porque estamos engañando al país.

La pérdida de Abarrán y la toma de esta posición está perfectamente definida en el sumario.

No sabe cómo el general en jefe ordenó nuevas operaciones al otro lado de América, cuando ya le constaba que la elasticidad de las fuerzas de Melilla no dan de sí.

Señala como el general Silvestre pedía el envío de fuerzas para continuar el avance y no obstante se toma Abarrán. Desgraciada operación, por estar mal emplazada nosotros la perdimos y los moros tuvieron su primer victoria tomando la primera batería nuestra. La culpa no era del comandante general Silvestre, este fué el fracaso, la

pérdida de Abarrán fué el pregón de los moros y la batería el cebo de sus propagandas.

La jarra crece, crece, y Silvestre haciéndose cargo de la situación se pone al habla con el general Berenguer llegando a poder de este al mismo tiempo los telegramas de la toma y pérdida de Abarrán, cuando decide al Alto Comisario celebrar una conferencia en aguas de Sidi Dris con Silvestre sin que el general en jefe desembarcara y sobre el terreno adoptar la resolución. Yo no comparto la opinión del defensor de que para nada hacía falta desembarcar, solo diré que los que hemos pasado por la Escuela Superior de Guerra y llegamos a ser jefes de Estado Mayor se ha enseñado siempre la necesidad de los reconocimientos sobre el terreno donde se ha operado.

Habla el defensor del general Berenguer que la situación era delicada según las comunicaciones de Silvestre, en las cuales nada se dice de que sea grave y yo digo que lo delicado tiene carácter de grave como en efecto lo era.

Se ha dicho también que la Loma de los Arboles no tenía importancia; yo digo que la tendría, por que el enemigo la deseaba y nosotros también. Nosotros no la ocupamos, ellos sí, alguna importancia tendría la posición cuando tanto empeño había de una y otra parte por ocuparla.

También ha hablado el defensor de Berenguer de que las tropas de la Legión tenía semejanza con las romanas y eran nuestros soldados peninsulares los triarios. Si hubieran estado en primera línea, no hubiera ocurrido, pues como solo están acostumbrados a estar detrás de los parapetos en la práctica de servicios mecánicos, no sabían del arte de la guerra nada.

Cuando ocurrió la defección de las fuerzas indígenas no pudieron hacer nada porque de nada sabían ni estaban acostumbrados.

Por otro lado el Alto Comisario mandó rectificar las noticias publicadas en la prensa de que había cierta inquietud en el campo moro y algún fundamento tendría la noticia cuando se mandó rectificar.

Yo no he podido decir que se desobedecieran las órdenes del alto mando, yo solo he dicho contestando al defen-

sor de Berenguer con respecto a la defensa de la plaza, que para asegurar a aquella debieron ocuparse posiciones más cercanas, "El Gurugú" por ejemplo.

Del socorro a Monte Arruit he de decir una vez más que pudo hacerse y debió hacerse y sino para qué servía la brigada de caballería.

El defensor del general Berenguer ha manifestado que en ocasiones hay que sacrificarlo todo, qué duda cabe, pero la comandancia general de Melilla entera...

La defensa de Berenguer no quiere ocuparse de la moral del soldado y sí, de la moral del soldado es responsable el general en jefe que debe cuidar mucho de ella.

De la actuación de Berenguer vuelvo a ocuparme con harto dolor de mi corazón, se trata de un compañero mío, pero yo no encuentro las pruebas para modificar las conclusiones que con respecto al general Berenguer mantengo íntegras.

Ahora voy a contestar a la defensa del general Navarro, a la que diré que no me siento intimidado por las acres censuras que ayer me dirigiera, pero yo siempre me limito a cumplir con mi deber y con los dictados de mi conciencia y la prueba de ello es que las conclusiones las modifico; las dos imputaciones esenciales hechas cuales eran la retirada de Tistutin y Monte Arruit, por las declaraciones de los capitanes Aguirre y Sáinz y el que la capitulación se hizo dentro de las puertas de la posición.

En su virtud el Fiscal modifica sus conclusiones y retira la acusación contra el general Navarro.

En el salón estas palabras producen enorme emoción. La expectación es grande y hay momentos en que los rumores se hacen cada vez más tensos.

El presidente concede la palabra al defensor de Berenguer para rectificar.

Pide permiso el general García Benítez para hablar de pie y comienza por rechazar la afirmación del fiscal de que debieran haber comparecido como acusadores privados los catorce mil muertos. Son los errores de la guerra.

Vuelve a afirmar que el expediente Picazzo no debió ir al Consejo Supremo ni por él procesar al general Berenguer.

Nada habla el fiscal de la declaración del vizconde de Eza y sí de Maura y Cierva que fueron Gobierno después de los sucesos y sin embargo hay que tener en cuenta que el vizconde de Eza era ministro y aprobó lo hecho por el Alto Mando.

Decir que Berenguer no podía mandar a Silvestre por ser más moderno, es un tremendo dislate. Cuántas veces hemos visto a un general de brigada ser ministro de la Guerra y mandar en todos. Berenguer tenía absoluta confianza en el general Silvestre, porque sabía de sus presigios, de sus aciertos, y era un deber en el general dejarle las iniciativas. La situación no era grave, sino delicada, y tenía a mi oír, ahí están las declaraciones de muchos testigos,

hasta la primera quincena del mes de julio.

¿Para qué iba a desembarcar en aguas de Sidi Dris el general Berenguer. Para encontrarse con una guarnición extenuada por los combates gloriosos sostenidos días atrás.

El defensor del general Berenguer se extiende en consideraciones, rebatiendo los cargos del fiscal de manera cáustica y elocuente.

Termina con un brillante párrafo, pidiendo al Tribunal la libre absolución de su patrocinado por no ser autor de ningún delito.

El defensor del general Navarro rectifica en breves palabras, diciendo que si en su discurso de ayer hubiera habido alguna palabra mortificante para el Ministerio Fiscal, él se apresuraría a rectificarlas, pues no puede olvidar nunca que estuvo a las órdenes del general García Moreno y perteneció a su columna cuando él era coronel.

Ayer, por más que me esforzaba en buscar el corazón del general García Moreno, a través de las páginas del sumario, no lo encontraba; hoy sí lo he hallado éste, es en síntesis el general García Moreno.

Reitero, pues, al tribunal tenga presente mis conclusiones fallando en justicia y teniendo en cuenta la actuación y conducta del pundonoroso general segundo jefe de la Comandancia Militar de Melilla, don Felipe Navarro, barón de Casadavalillos, para quien pido su libre absolución.

El Presidente ordena al relator pregunte a los generales procesados si quieren comparecer y hacer alguna alegación.

El relator hace la pregunta, manifestando que los generales procesados no tienen que hacer ninguna clase de manifestaciones.

El Presidente termina con las frases de ritual de "Visto, para la sentencia."

Son las doce menos cuarto.

Seguidamente se retira el Tribunal y lo propio hace el público.

Hay general expectación por conocer la sentencia que se ha de dicar en el proceso.

En la Presidencia

Estuvieron esta mañana en la Presidencia, visitando al general Magaz, primeramente el gobernador civil duque de Tetuán, y después lo hizo el alcalde señor Alcocer.

Las reformas de Hacienda del Directorio

En la "Gaceta" se publican hoy los siguientes decretos:

Reorganizando los servicios centrales y provinciales de Hacienda.

Dejando en un solo centro la Dirección de Contribuciones, Propiedades y Timbre, que se denominará en lo sucesivo Dirección general de Rentas públicas.

Refundiendo la Tesorería, de la Dirección de la Deuda y Fábrica de la Moneda, pasando a depender de la Ordenación de pagos del Tribunal Supremo de Hacienda, cuyos servicios pasarán a los centros respectivos.

Refundiendo la Administración de Contribuciones, rentas y propiedades en la Administración de rentas públicas, pasando a depender de la Dirección general y los servicios a los centros respectivos.

Se declaran disueltas la Dirección de Clases pasivas, Magisterio y Junta de Ultramar, pasando a depender de la Dirección general de la Deuda con el personal anejo.

Se fija la plantilla global en cuatro mil doscientos treinta y dos funcionarios civiles de Hacienda.

Se fijan 35 jefes de administración, 45 de primera clase, 55 de segunda, 150 de tercera; jefes de Negociado 195 de primera, 225 de segunda, 626 de tercera; 650 oficiales primeros, 750 segundos, 1481 auxiliares de todos los órdenes.

Cumplimentando a los Reyes

Terminado el despacho con el general Navarro, el Rey fué cumplimentado por el embajador de Italia, el duque de Montemar, el marqués de Moleón, el alcalde de Gijón con una comisión de la ciudad y otras personalidades.

A la Reina Victoria la cumplimentaron la marquesa de Aguila Real y la de Alcalá Galiano y otras damas de la aristocracia.

Importantes decretos que hoy publica la "Gaceta"

Real decreto fijando las fuerzas navales de mar y tierra para el año económico 1924-1925, señalándose un cupo de 14.000 marinos y 2.773 soldados de infantería de Marina.

Inocente Añón y Morena. --- Gran Capitán, 36

--- CÓRDOBA ---

Superfosfatos, abonos compuestos para viñas, olivos, garbanzos, etc., de la

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

El despacho con el Rey

Esta mañana ha hecho el despacho con el Rey el general vocal del Directorio, Navarro, que sometió a la firma del Rey algunos decretos de trámite.

El santo del Infante don Juan

Con motivo de ser la fiesta onomástica del Infante don Juan, la Corte viste de media gala, habiendo recibido muchas felicitaciones el Infantito con tal motivo, de la familia real.

El novelista Joaquín Belda y varias mujeres detenidas como complicados en la desaparición misteriosa de las tres niñas

Desde las primeras horas de la noche de ayer, el juzgado de guardia se trasladó a la Dirección general de Seguridad, y allí celebró una detenida conferencia el juez del distrito de la Universidad con el director general de Orden público. Conferencia que estaba relacionada con las investigaciones que por parte de las autoridades se vienen haciendo para aclarar la misteriosa desaparición de las tres niñas de la calle de Hilarión Eslava.

La conferencia que ambas autoridades hubieron de celebrar, fué extensísima y en extremo reservada y ello motivó que los informadores del juzgado en su vista trataran de inquirir las novedades que hubiera con relación a este suceso.

La diligencia debió tener gran importancia porque ya bien avanzada la noche, el juzgado del distrito de la Universidad volvió a conferenciar con la Dirección general, recibíendose a poco en el juzgado de guardia con un oficio de la policía detenidos al novelista Joaquín Belda, una mujer apodada la Tula, otra llamada Dionisia madre de una de las pequeñas desaparecidas, y Leonor de Dios, con otra hija suya, domiciliada en la calle general Porlier.

Una vez en el juzgado los detenidos, el juez los mandó a habitaciones independientes y seguidamente procedió a recibirles declaración.

Leído el oficio de la policía y en su vista el juez se trasladó a la casa número 108 de la calle Lagasca, cuarto alquilado por un criado del señor Belda, y en presencia del novelista, el juez y la policía efectuó un detenido reconocimiento de todos los escritos y efectos que había en el mismo, por si de ellos se pudiera revelar alguna cosa que diera con una pista segura.

Parece ser que el reconocimiento y registros efectuados no dieron los resultados apetecidos, pues no se hallaron pruebas ni rastro alguno del paradero de las niñas desaparecidas.

Se cree que esta diligencia no ha aportado datos que esclarezcan los hechos.

Nuevamente marchó el juzgado a la Casa de Canónigos, donde el juez sometió al novelista Joaquín Belda a un largo y habilidoso interrogatorio para aclarar ciertos puntos y sospechas que se mencionaban en el oficio de la policía respecto al escritor.

Joaquín Belda negó rotundamente tener participación en los hechos, y justificó su presencia en ciertos lugares y sus relaciones con determinadas personas y el motivo por el cual tiene arrendado el cuarto a nombre del criado.

Sin embargo, el novelista confesó ante el juez tener ciertas debilidades, pero que no están relacionadas con los hechos que se persiguen, aun cuando en cierta ocasión mantuviera relaciones con otras jóvenes.

Después el juez interrogó a la Tula, que igualmente negó toda participación y relató las relaciones y conocimientos con el novelista Joaquín Belda.

Más tarde fué interrogada la detenida Leonor de Dios y su hija, para aclarar ciertas relaciones con el novelista Joaquín Belda, y según parece, tanto la

Tula como la Leonor declararon que, en efecto, el novelista tuvo relaciones con una hija de Leonor cuando aún todavía era impúber ante la insistencia que en su declaración amorosa ponía.

Del resultado de las diligencias posteriores se guarda absoluta reserva, ignorándose si el juez decretará o no la libertad de los detenidos.

Señor alcalde mayor

En la calle del Cardenal González, esquina al "Caño Quebrado", existe una cloaca, verdadero foco de infección, que trae alarmado al vecindario, al extremo que, en colectividad, se proponen dirigirse a la primera autoridad local, para que prontamente remedie el mal.

Nosotros, que hemos padecido el vergonzoso espectáculo, que tan poco dice de la higiene de la ciudad, confiamos en que el señor Cruz Conde, con el celo y cariño que a sus convecinos tiene, atenderá esta queja, de la que debieron darle cuenta sus subordinados, si éstos se preocuparan del bienestar de los barrios cuya custodia les está confiada.

Será una prueba más de la energía y de la atención que a las demandas de la prensa presta siempre nuestro alcalde.

El N. de M.

Sucesos y denuncias

Dos niños con quemaduras

Esta tarde han sido asistidos en la Casa de Socorro Dolores y Antonio Losada Padillo, de 13 y 4 años de edad, respectivamente, de quemaduras en el dedo índice izquierdo la primera, y otra en el pie izquierdo el segundo, producidas en su domicilio Corredera, 30.

Dichas quemaduras se las produjeron con aceite que tenían en una sartén para condimentar la comida.

Las lesiones carecen de importancia.

Gratis

una petaca de piel extra, le será entregada mediante canje de cien tapas de "NIKOLA" o de ciento cincuenta de "CLASICO". El canje se efectuará en Córdoba, durante los meses de junio y julio en los almacenes de los señores ROSES Y BUSTILLO, Avenida de Canalejas 8, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (Relojes, Plumas estilográficas, Lapiceros automáticos, etc., etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto es necesario.

Aguilar de la Frontera

De feria.—Esta ha transcurrido sin "emoción", pues no hemos presenciado ninguna cosa que merezca la pena de felicitar a nadie por su organización; quizá es o tenga su explicación en que esta feria no es la "grande" del pueblo y por eso no se ha nombrado comisión de festejos; en fin a lo pasado, adiós.

Espectáculos.—El circo que ha actuado durante estos días de feria y cuyo nombre no quiero "popularizar" es bastante deficiente, no ha merecido la aprobación de este público y al referirme a este espectáculo lo hago por lo que se dice unánimemente, pues hasta la gana de concurrir me han quitado los comentarios desfavorables que de él se hacen.

Solo nos ha equilibrado en este orden a compañía de comedias y damas de Francisco Enguidanos, la que en conjunto resulta bastante aceptable, como podría corroborar la empresa, la que durante estos días de feria ha vendido toda la localidad y algunas entradas más.

Aunque digo que en conjunto resulta esta compañía bastante aceptable, no por eso dejaré de hacer unas líneas en alabanza justa en pro de algunos personajes de la misma; Carmen Enguidanos, primera actriz, a más de su desenvolvimiento en escena, revela sus grandes dotes como artista en todos los papeles que como primera actriz tiene asignados; Santiago Enguidanos, como primer actor, merece elogios por su hermosa actuación y por sus bellas cualidades, las que hoy ve premiadas en este pueblo por numerosos aplausos; tanto este actor como la actriz tienen ya "su público", que es como si dijésemos que a más de las simpatías con que cuentan, han sabido ganarse el cariño de muchos aguilarenses.

Quiero hacer constar, por no haberlo hecho antes, que si Carmen Enguidanos como actriz es merecedora de elogios, como mujer es una burrada, una bestialidad y una anonadación, como diría un chico "bien".

También merece se le aplauda por sus triunfos don Enrique Soler, el que sabe desempeñar perfectamente y a satisfacción del público, todo papel que se le encomienda.

Y para terminar esta crónica un nuevo aplauso a don Manuel Alberca Conde, primer teniente alcalde, en funciones de alcalde, al que debemos, en estos días de feria, incluido el domingo, el haber bebido unos "melios" de riquísimo y exquisito vino, que por su orden se ha expendido en todas partes, y gracias a este preciado líquido hemos podido pasar con "emoción" esta feria que no ha tenido ninguna idem.—Corresponsal.

Se venden

estanterías y mostradores. Razón Pizjuán, Fábrica de gaseosas de la calle Hernán Ruiz, sin número Cercadilla).

Notas lucentinas

Gran Himeneo.—En la pintoresca y concurrida iglesia de la Vitoria, parroquia de San o Domingo de Guzmán, se efectuó el séptimo sacramento de nuestra Santa Religión, por el que quedaron unidos para siempre, la bella señorita María Pérez Arroyo, de esta buena sociedad, y el idóneo joven don Antonio Zurita Bote, muy querido amigo.

La novia portaba rico y elegante traje, albo velo y simbólico ramo de azahar, resultando encantadora.

El novio vestía de rigurosa etiqueta. Bendijo la unión el virtuoso rector de Fernán-Núñez, don José María Molina, que tan gratos recuerdos dejara en Lucena, actuando de castrense, el celoso e ilustrado párroco lucentino don Manuel Osuna Torres, siendo apadrinados los contrayentes por don Ildonso Reina, del comercio de Encinas Reales, y su distinguida esposa doña Josefa Marqués y Zurita, prima de la desposada.

Firmaron el acta como testigos don Antonio Raya, de Córdoba, don Francisco Reina Ruiz, don Francisco Javier Luque R. de Castroviejo, el Varón de Lucena, D. José Ayala, y el caballero cubierto de E. Reales don Juan Puig.

Como la feliz pareja había de tomar el tren de madrugada antes de la ceremonia religiosa, sirvióse a la numerosísima concurrencia espléndido lunch, donde los dulces y fiambres fueron exquisitos e inagotables y la rica solera lucentina y cien clases de licores más no cesaban de visitar a los cientos de invitados, recordándonos tanta abundancia las de Camacho el Rico.

Los varios y floridos patios, como casi todas las dependencias de la hermosa morada de doña Concepción Arroyo, madre de la novia, hallábanse plétoricas de invitados, destacándose las preciosas caras de estas aracelitanas haciendo alarde de hermosura, pues con justicia llevóse el premio de belleza española, iniciado por "A B C", una Araceli lucentina.

En soberbio "Mercedes", colocados novios y padrinos, y escoltados por los cientos de concurrentes que rompían el silencio de la hora en clamorosos vivas a los novios, serían las dos de la madrugada cuando se efectuó el enlace matrimonial, que fué amenizado por la capilla con alegres composiciones musicales, regresando el nuevo matrimonio entre los miles de vivas de los invitados.

Enumerar a "tutili", imposible en verdad, ¡asistimos tantos!

Pero a pesar de la "atmósfera" estar

un poquitín cargada de "ron", conocimos a las respetables señoras doña Carmen Roldán, viuda de Gamis, doña Rosalía del Río, viuda de Bergillos, doña Asunción Blanco, doña Paulina Bergillos, doña Araceli Chavarri, doña Araceli Gamis, doña Adoración Polo, doña Joaquina Molero, doña Valencina Beutelia, doña Soledad Bergillos, doña Rosalía Boti, madre del novio, doña Rafaela Zurita, doña Carmen Boti y doña Petra Arroyo.

Señoritas todas primorosas, simpatiquisimas y adorabilisimas Concha, Araceli y Paca Jiménez, Antonia, Carmen y Araceli Mora, Carmen, Pepa y Araceli Alvarez Gamis, Teresa Canela, Matilde Molina, Araceli y Antonia Alvarez, Rosa Bergillos, Mercedes y Paz Parejo, Carmen Cabeza, Araceli, Nani y Laura Moreno, María Ruiz, Araceli Gamiz, Araceli y Angelita Cabeza.

Elvira Moreno, Rafaela Roldán, Teresa y Pasión Sánchez, Concha Cortés, Teresa y Mercedes García, Araceli y Pepa Escudero, Pepita y Julia Campanero; las hermanas de la novia Pura, Elena y Carmen Pérez, y las del novio Rosalía y Carmen Zurita, y las rutenenses Anita, Rosa, Carmen y Aurora Sánchez, y no se cuantas más que perdonarán la omisión.

Del sexo feo los innumerables, que al citarlos sería cuento de nunca acabar. De Córdoba, de Rute, de Encinas Reales y Puente Genil vimos a varios señores, sintiendo ignorar sus nombres.

Los nuevos desposados salieron para Málaga donde pasarán unos días, embarcando después para Africa, donde el señor Zurita cumple como bueno los sagrados deberes de servir a la Patria.

Deseámosles eterna y feliz luna de mieles.

Como lo más precioso debe dejarse para lo último, consignaré que la cola del velo nupcial lo llevaron las monísimas niñas Lourdes Moreno y Araceli Chaves, preciosamente ataviadas.

La enhorabuena a todos, singularmente a los queridos amigos doña Concha Arroyo, doña Rosalía Boti y don Antonio Raya, padres del flamante matrimonio.—Corresponsal.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario
Procedente de los hospitales
Nécker y Lariboisiere
Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París

CONSULTA DE 2 a 5

Avenida de Canalejas (por la Victoria), 29

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

Sotomayor, S. A. --- Aceitunas, A ceites y Cereales
 Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

DR. RONCAL

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos
 BRAULIO LAPORTILLA, 3, PRINCIPAL

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.
 Reyes Católicos, 18.-De una a cuatro.

Plaza de Toros

IDEAL CINEMA
 Espectáculo preferido por el público selecto
 Función para hoy martes 24 de Junio 1924

A las diez de la noche (hora oficial).—Cinematógrafo.—Programa extraordinario. Segundo libro completo (cuatro partes) de la monumental y extraordinaria serie francesa La casa del misterio.—Estreno de la colorada película americana El latigazo, por la bella actriz Pauline Fredeick.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

CINE VICTORIA

Función para hoy martes 24 de Junio de 1924.

A las diez en punto.—Estreno del sexto episodio de la extraordinaria serie en quince, Los ojos de Satanás.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 22 al 29 de Junio.
 Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: 2'18 de a 3'00.—Ternezas: 2'17 a 3'21. Lanar y cabrio: de 2'15 a 2'23.
 Precios de cotización del 16 de Junio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso: 3'44 pesetas.—Id. sin id., 4'05.—Ternera con hueso, 4'00.—Id. sin id., 4'00.—Machos, 3

AIRE FRESCO

Se encontrarán alquilando para este verano los ventiladores en la casa de material eléctrico de Francisco Guerrero Barea
 Ventilador sobre mesa de veinticinco centímetros, 6 pesetas mensuales.
 Ventilador sobre mesa de treinta centímetros, 7'50 pesetas mensuales.
 Ventilador sobre mesa de treinta y cinco centímetros, 10 pesetas mensuales.

Relojería Royal

Platería-Taller completo para toda clase de trabajos del ramo.
Francisco Pérez y Pérez
 Alfonso XIII, número 36, local del «Pay Pay». Córdoba.—Próxima apertura.

Anís Bombita

Cañac Jiménez
 RUTE

Cemento de hierro marca Montaña

PRECIOS

Por vagones de directo de fábrica (sobre vagón Córdoba), 105 pesetas tonelada
 En almacén (entrega inmediata) 110
 Sacos de cincuenta kilos 6 saco

RESISTENCIA
 kilos por cms.

Mortero: 1 de cemento, 3 de arena, 8'25 por 100 de agua.

	Fracción	Compresión
A los 7 días	20'60	200
" " 28 " "	26'30	260
" " 7 " en el agua	22'00	230
" " 28 " "	31'20	330

El análisis detallado puede facilitarse a todo el que lo solicite.

Exclusiva de venta para las provincias de Córdoba y Jaén:

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.--CÓRDOBA.

Por vagones	Toneladas en almacén	Sacos de 50 kilos
120	130	7
130	140	8

Cemento marca **CABALLO**.
SANSÓN

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general.--Maquinaria agrícolas y piezas de recambio.--Pinturas, carburos.

Por vagones sobre estación Sevilla, se sirve el cemento MONTAÑA a 92 pesetas tonelada.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---Teléfono 235

CORDOBA